TELEFONOS:
Dirección 0052
General 0053
SAN LORENZO 1191

PORTE PAGO

DEMOCRACIA

DIARIO DE LA TARDE

Art. 2—Todo habitante de la provincia puede emitir por la prensa sus pensamientos u opiniones... denunciar los crímenes, delitos, excesos u omisiones de los funcionarios públicos... sin censura previa...
Ley de imprenta. Octubre 2|1876.

Director: José Guillermo Bertotto | ROSARIO, LUNES 10 DE MAYO DE 1926 | AÑO II — Nº. 106

Chismosos

TAMBIEN en política el chisme desempeña su rol. Y es que ahí donde falte espíritu de cultura, substancia de talento, la facundia delictuosa e impune se luce. En el conventillo como en la elegante sala lujosa esparcirán siempre sus confidencias los que acaso nunca sintieron en el cráneo la incomodidad de una idea. No se imagina a Ameghino volcando ni una palabra al oído de nadie, ni de su más íntimo: su hermano. Menos aún a Sarmiento, brutalmente veraz y expansivo, capaz de tirarse de las orejas sino dijo algo que debió gritar. El chisme es propio de los simuladores inferiores y de los que no recibieron en la sangre enseñanza de responsabilidad. No nos sorprendemos entonces cuando en la Cámara de diputados de la provincia se afirma, sin rubor, que los diplomas del Rosario fueron postergados porque alguien, cuyo nombre no aparece, manifestó que una era posible que ofreciera causa de impugnación... Qué mayoría! Representa en realidad el estado de ánimo de gran parte del pueblo.

Nos causa mucha pena tener que lidiar con tantos brutos e ignorantes. Y, como se comprende, muchísima indignación cuando los brutos e ignorantes dejan el paso a los pillastres. Vivimos un mal momento. Personalidades como Lisandro de la Torre tienen que aislarse para salvar sus valores morales. El medio ambiente político está deprimido. En el gobierno se roban los dineros públicos, se encubre el asesinato, se presiona hasta al magisterio, y sin embargo, no hay una voz que se levante airada y sea escuchada en la calle. En las cátedras los profesores se cuidan de sugerir sentimientos e ideales. Hay vehemente afán de amoldarse, de adaptarse. Carecemos de líderes; pero nos sobran caudillejos. Y es que la gente comprende con más facilidad a quien le escamotea los pesos acariciándole la ropa, que al que le habla a la distancia para no contagiarse de vulgaridad.

Los chismosos en política abundan como no se tenía noticia. Es que hemos relajado la función misma de los políticos. Antes alcanzaban posiciones públicas encumbradas, como ahora, indoctos y audaces; pero, no tenían la canallería de considerarse personajes, como ahora. Ahora es una vergüenza: cualquier analfabeto porque ocupa una banca se juzga señor de civilización y si acaso no se le publica el retrato y un himno, jura que se le olvida de envidia. Y comienza a chismear. Es la escupida del guanaco, que se salva con no acercarse. No conseguiremos elevar nuestro promedio de moral y de cultura mientras los hombres públicos no sean seleccionados. Y no habrá selección en tanto la inmensa mayoría del electorado no conozca las cuatro letras elementales de un ideal. Recién podremos pensar en la desaparición del chisme el día que en las escuelas se enseñe el valor de las ideas.

Triste triquiñuela del C. Argentino

LA VERDAD MARCHA: NADIE LA DETENDRA

El sábado antes que apareciera el diario venal ya se sabía cuál sería uno de sus asuntos. En la reunión de la comisión especial de concejales el representante legal del Central Argentino expresaba que el concejal don Esteban Morcillo no debía colaborar en la prensa sobre los asuntos de esa poderosa empresa. Una hora después salió el diario con la misma opinión. Respetamos lo desinteresado y espontanea del representante legal y no nos detenemos en la otra. Pero, la comentaremos.

Nosotros dijimos que el concejal don Esteban Morcillo era quien había escrito la mayoría de los artículos de crítica a los planes del Central Argentino. No era una revelación. No se ignoraba la verdad. Y lo dijimos sin consulta innecesaria para defendernos de una infeliz ocurrencia ya condenada. El representante legal ha pretendido promover una nota de escándalo. Le falta para asegurar éxito que la sostenga públicamente. Lo esperamos. Nos es grato observar cómo una Empresa tan solemne gusta recurrir a pequeñas ideas traviesas. Prueba que no teme perderse en lo principal, en el eje, del asunto.

El concejal Morcillo no ha publicado una línea que no pudiera escribir otra persona de honor. La comisión no es de carácter judicial, de investigación, sino de estudio. Sorprende que en esta época maestros de derecho y de política impongan el secreto como medio de gobierno. Deben los representantes del pueblo estar en contacto directo y continuo con el pueblo. Es necesario que en algo se diferencien de los representantes de las empresas. Lo criticable no es que el concejal Morcillo escriba anónimamente, sino que no lo tanto influencia, sino que no publicase sus artículos sobre su firma autorizada.

Y para que se compruebe que no es indispensable pertenecer a la comisión para publicar críticas e impresiones contra el C. A. transcribimos párrafos de "La Capital", de "La Nación", de "La Prensa" y de "La Acción", párrafos de crónicas que pertenecen a periodistas conocidos.

Esto no lo escribió el concejal Morcillo

De "La Capital" 4 marzo

"El asunto no ofrecería inconvenientes por lo que respecta al tramo que va desde el cruce hasta la vía de Tucumán. Pero es el caso que al bajar el nivel de la calzada, se afecta seriamente a los propietarios de la esquina de las calles San Nicolás y Salta y al comercio de esas inmediaciones. Varios concejales hicieron la observación antedicha y manifestaron que correspondía que la empresa expropiara esa esquina. Los representantes del Ferrocarril respondieron que esa compra no entraba en los propósitos de éste y que en todo caso sería la Municipalidad la que debiera expropiar.

"La empresa construirá en el tramo de ese bajo nivel cinco puentes para sus trenes, el primero de los cuales estaría situado, más o menos a 125 metros de la esquina Salta y San Nicolás y los cuatro restantes hasta la vía de Tucumán sobre la Avenida Alberdi.

Las observaciones realizadas en el sitio determinaron claramente una opinión general contraria al proyecto del Ferrocarril Central Argentino, mientras no modificara su criterio al respecto. Se hizo constar que en el convenio "ad referéndum' no se habla nada del cambio de nivel de la calzada en ese punto. Se dice que, en cambio, está comprendido en el proyecto general aprobado por la Dirección de Ferrocarriles.

"Después los visitantes se dirigieron a la Avenida Caseros, en su cruce con la prolongación de la Avenida Francia. Allí proyecta el Ferrocarril Central Argentino; hacer una estación de carga con una sola entrada que sería por el pasaje Escalada. Esto motivó continuas observaciones de parte de los concejales, quienes expresaron claramente que la obra resultaría inconveniente, pues se recargaría el citado pasaje en forma aplastante y con grave riesgo para el tráfico y seguridad. Se insinuó la conveniencia de que se hiciera una salida, a manera de avenida desde la de Caseros hacia el Sur.

Allí se exteriorizó casi unánimemente que no era posible admitir la construcción en la forma proyectada por la compañía. Finalmente, los concejales y demás acompañantes se trasladaron al bulevar Oroño y la calle Rivadavia, lugar elegido para la nueva estación".

Esto no lo escribió el concejal Morcillo

De "La Nación" 4 marzo

"Estas obras produjeron una general desaprobación en casi todos los miembros del cuerpo deliberativo, que consideraron que se ocasionaría grandes perjuicios al comercio de las dos primeras cuadras antes nombradas, colocándoseles sobre verdaderas barrancas. Tampoco fué satisfactorio para muchos miembros del cuerpo que se dejase el ancho de las calzadas tal cual se presentan actualmente, pues se continuará con los mismos inconvenientes: una calzada de treinta y cuatro metros, como es la de la Avenida Alberdi, irá a desembocar a otra de dieciocho metros, como lo es la de la calle Salta, constituyendo un verdadero embudo.

"Otra de las objeciones que se hicieron a estas obras fué el distinto nivel a que estarían colocados los cinco puentes que se construirán.

"Como en todos los casos deberá dejarse alrededor de cinco metros de luz; el primero y último de los puentes que se construyan y que estarán sobre las calles en pendiente pasarán a mayor altura que los restantes, lo que, si bien beneficia a los intereses de la empresa, produce un efecto antiestético.

Terminados estos estudios, la comitiva pasó a los terrenos que la empresa posee en Ludueña, donde se construirán varias playas y se alambrarán en forma tal que cerrarán numerosas calles, actualmente de tráfico más o menos intenso y que comunican con barrios populosos.

"Los concejales recorrieron luego el sitio que la empresa del Central Argentino destinará a playa de maniobras. Comprobaron que un trayecto de más de 1500 metros, desde la Avenida Alberdi hasta la calle Wáshington, quedará completamente cerrado, interrumpiéndose el tráfico. La calle Wáshington será rebajada de nivel.

"Los visitantes formularon observaciones respecto de la situación en que quedará todo el barrio, que está poblado intensamente, sin que **los técnicos de la empresa lograran explicar la forma de subsanar esos defectos**".

Esto no lo escribio el concejal Morcillo

De "La Prensa" 4 marzo

"Primeramente, los concejales consideraron la forma en que quedará el pasaje a bajo nivel, proyectado en la avenida Alberdi. Requeridas las explicaciones del caso al ingeniero de la empresa, resultó que en la intersección de las calles nombradas, la calzada quedará 3.30 metros más baja que las aceras, las que quedan al nivel actual, construyéndose en éstas, escaleras para facilitar el pasaje de peatones.

"En cuanto a la capacidad del pasaje proyectado para el tránsito de vehículos, los concejales pudieron comprobar que, si bien en la entrada por la avenida Alberdi, tiene 34 metros de ancho, en cambio, en la salida por la avenida Salta, queda reducido a unos 15 metros aproximadamente, por lo cual, en la práctica resultará un verdadero embudo que dificultará enormemente las comunicaciones entre la parte Norte y Sur de la ciudad.

"Entre los varios concejales presentes, se cambiaron ideas acerca de la conveniencia de no permitir que quede cortada en esa forma el bulevar nombrado, uno de los más hermosos paseos de la ciudad, exteriorizándose al mismo tiempo la aspiración de que quede expedito en forma tal, que permita el acceso de la población sobre la barranca que domina al río en ese paraje, uno de los lugares más pintorescos de la ciudad.

"Terminada la visita, los concejales se retiraron con la impresión, según nos manifestaron muchos de ellos de que las construcciones proyectadas por la empresa del ferrocarril Central Argentino, afectan grandes problemas de orden edilicio fundamentales para el progreso y desarrollo de la ciudad, por cuya razón el concejo debía tomarse el tiempo necesario para efectuar un estudio detenido del asunto".

Esto no lo escribio el concejal Morcillo

De "La Acción", mayo 4.

"Los señores concejales pudieron apreciar las vacilaciones con que los representantes de la empresa trataban de contestar las preguntas claras de los representantes de la Comuna, quienes llegaron hasta la afirmación de que en el contrato adreferéndum la empresa reconocía su obligación de cargar con las consecuencias de una protesta vecinal.

"Los visitantes se trasladaron luego por la calle Humberto I al norte de las instalaciones de la empresa hasta Ludueña, deteniéndose unos instantes en el Boulevard Avellaneda, donde el representante legal del Central Argentino insistió en la teoría de que cuando la urbanización del municipio es posterior a las adquisiciones de la empresa, aquél pierde derecho a exigir la apertura de calles.

"Los concejales tomaron buena cuenta de esta declaración al recorrer los mil quinientos metros de frente de las propiedades de la empresa sobre la calle Humberto I en las que no podrá exigirse la construcción de nuevos pasos de acuerdo con esta doctrina.

"La situación de los vecinos ante estas obras puede decirse que es bastante inquietante; al llegar a Ludueña los representantes de la empresa declaran que su representada cree posible la construcción de un pasaje a bajo nivel; no teniendo esta afirmación otro significado que la de una promesa.

"Se tomó conocimiento del cerco que piensa construirse limitando la parte sud de las instalaciones en toda la extensión de los mil quinientos metros ya citados y se pasó luego a inspeccionar los terrenos destinados a estación de cargas.

"Aquí la incertidumbre de los visitantes llegó al límite: previa declaración de que ella se levantaría en la Avenida Francia y Caseros se visitó el lugar para obtener luego la confesión de que aun no hay planos aprobados y que el ferrocarril piensa levantarla en el sitio que ocupa actualmente la estación Sunchales.'

Un diputado Cuminetti

Diz por ahí, sin que lo sepa Pero Grullo, erudito del pueblo, que en la Cámara chica vive un cierto diputado Cuminetti. Y diz además que es abogado y sabe leer y escribir y contar. Teníamos necesidad de comprobar su existencia. Nos pusimos a investigar. Viva la patria! Existe. El sábado presentó un proyecto creando varios puestos en la receptoría de rentas del Rosario. Este portento no debe quedar desconocido. Tal proyecto revela una enorme e incansable rumiación de ideas fundamentales. Dentro de un año propondrá otro aumento...

xx

SURTIDORES DE NAFTA

Sin licitación? A simple buena voluntad? Por deseo de complacer solicitantes? Prepárase el despacho concediendo autorización para encajar surtidores de nafta por todas las esquinas de todos los barrios. Y a quienes? Vamos, no entremos al análisis. Debe ser influyente el abogado de esta novísima campaña municipal sin municipalización. Los concejales de ambos sectores no se equivocarán si estudian antes el despacho.

xx

El juez Guindon

Guindon, juez, es un bárbaro. Anarquista, anticristiano, nietzche rosarino da rabia. La sociedad debiera fulminarlo obligándole a ser diputado provincial oficialista. No hay castigo para semejante revoltoso. Y es juez, malhaya! Pudiéramos decirle lo que aparece a la punta de la pluma... Maldito! Figúrense las damas el horror que propone: que los presos no sean conducidos a su presencia encadenados! Ajá! Tan elegante, tan ricura, tan delicado! No, juez Guindon: es indispensable que se corrija. No advierte el peligro de su gusto? El día que los presos se confundan con los pesquisas que será de estos? Confiamos en que desde mañana las cadenas continuarán desempeñando su rol. La sociedad necesita defensa. Preocuparse por los indefensos es una vulgaridad. Sea original: póngalos en libertad sin escucharlos. Es una forma de no arrepentirse.

xx

Glosa jurídica

Es exclusiva y excluyente la jurisdicción del Superior Tribunal de justicia de Santa Fe para conocer en los juicios sobre responsabilidad civil de los jueces de primera instancia por dolo, culpa grave o negligencia en el desempeño de sus funciones?

Don Jacinto Guzmán se presentó ante el juzgado de paz letrado a cargo del doctor Juan J. Trillas interponiendo demanda contra el exjuez de primera Instancia, doctor Cafferata por devolución de la suma de un mil doscientos pesos, en virtud de haber ordenado por error este magistrado la entrega de la referida suma a favor de un tercero que no tenía derecho a percibirla y de quien a pesar de los requerimientos no se pudo obtener la correspondiente devolución. El demandado negó los hechos expuestos así como la existencia de responsabilidad que pudiera hacérsele efectiva, oponiendo subsidiariamente la excepción de prescripción.

El juez doctor Trillas acaba de pronunciar sentencia sin entrar al fondo del asunto, estableciendo que el juzgado es incompetente para entender en la demanda interpuesta.

La cuestión debatida, apesar de estar resuelta en la ley, tiene interés por la poca frecuencia en que se producen cuestiones de esta naturaleza lo que impide exista sobre el particular jurisprudencia abundante.

La jurisprudencia ordinaria del proveyente dice el fallo, sobre la generalidad de los asuntos, personas y cosas se encuentra establecida en las disposiciones del capítulo 5 de la ley orgánica. De acuerdo con esas reglas el caso de autos estaría en la esfera de atribuciones del suscripto, pero el art. 109 inc. 2o. de la constitución provincial concordante con el art. 20 inc. 2o. de la referida ley orgánica determina una jurisdicción especial en las causas de responsabilidad civil que se entablen contra los miembros del Superior Tribunal de Justicia, Cámara de Apelaciones o jueces de primera instancia.

Es indudable — agrega — que en el sub-judice debe calificarse si un juez de primera instancia ha cumplido de una manera irregular las obligaciones legales que le están impuestas en el caso concreto traido al tribunal (art. 1112 C. Civil) lo que equivale a establecer, si este ha sido o no culpable o negligente en el desempeño de sus funciones, según la terminología del art. 1 de la ley orgánica. Esa jurisprudencia especial no afecta el principio constitucional de la responsabilidad de todos aquellos que ejercen una parte de la soberanía popular.

Puntualiza el doctor Trillas que esa jurisdicción especial ha sido instituida como una garantía especial a dichos funcionarios teniendo en cuenta sus difíciles funciones, su independencia y en mérito a su misión de interés general. Agrega luego a este respecto citando a Chiovenda, que cuando se atribuye a ciertos jueces algunas contiendas es porque se los reputa más idóneo que los otros en ese caso particular.

Como la parte demandada no opuso la excepción de incompetencia el juez entiende que igualmente le corresponde resolverla desde que las reglas que señalan la actividad de los órganos jurisdiccionales jueces son de orden público sin que puedan variarlas las partes ni el juez.

Cita por último diversos fallos contenidos al respecto en la jurisprudencia de los tribunales de Santa Fe y concluye señalando a las partes que debe concurrir al Superior Tribunal.

xx

Quinientos pesos

EL SEBO

La comisión de peticiones del Concejo Deliberante no puede autorizar al Dr. Pignetto a que contribuya con 500 pesos a los juegos florales de Santa Fe, sin previamente exigirle el cambio de tema. Es una desconsideración a los poetas y a la poesía consentir en que la Municipalidad fije como asunto de inspiración el establecido por el intendente: el "sebo", la haraganería. Aceptamos que el Dr. Pignetto se elogie desde la mañana hasta la noche; pero, no que la Comuna pague quinientos pesos para que se disputen el honor de elogiarlo unos cuantos buenos muchachos locos.

xx

BOLSA DE COMERCIO

Y LA ESTACION

Una asamblea de vecinos que se mueve como por sobre rieles del Central Argentino, pidió a la Bolsa de Comercio que interviniese en el asunto del día. La comisión especial del Concejo resolvió también dirigirse en igual sentido. Pero, el representante legal se opone en los corrillos. No atribuye capacidad a la prestigiosa institución? Preferimos pensar que desea apresurarlo todo y toda otra intervención obligaría a la comisión a dedicarle algunos días más. El F.C.C.A. está impaciente por gastar 30, o 40, o 50, o 100 millones en esta ciudad de sus inmensas simpatías. Hay que facilitarle ese antojo, pues de lo contrario se los guardará. La Bolsa de Comercio no debe oponerse a nada. Simples comerciantes!

Los 24 millones

EL GOBIERNO Y EL ORIGINAL DEL CONTRATO

Ilegalidad del negocio

En la Cámara de Diputados se ha iniciado la campaña sobre el empréstito. Tendrán que andar muy juntos los 22 del oficialismo para defender al ministro de hacienda. El líder doctor Pandolfo, médico, se convertirá durante el debate en financista.

En la última sesión el diputado Colombres presentó esta minuta:

La Honorable Cámara de Diputados vería con agrado que el P. E. envíe a la brevedad posible los siguientes informes y documentos:

1o.—El contrato original de la operación de compra-venta de títulos por $ 24.000.000 moneda nacional con los banqueros White Whell y Cía., celebrado el 22 de junio de 1925, así como también los originales de otras propuestas recibidas, y los fundamentos habidos para la aceptación de la de los banqueros nombrados.

2o.—Copia fiel de la cuenta que como resultado de la colocación del empréstito debe llevarse en la contaduría general, especificando las fechas y cantidades que se acreditaron y debitaron a la provincia por los banqueros antes citados.

3o.—Cantidad en dólares que como saldo líquido de la operación del empréstito quedaba el gobierno autorizado a girar contra los banqueros, desde qué fecha, y qué cantidades usó.

4o.—Fecha en que se vendieron los giros, con sus respectivos tipos de cambio.

5o.—Importe en dólares de los intereses acumulados, así como como de las cantidades destinadas a la amortización del capital, y si fueron debitados en dólares a la par, o en moneda nacional, y a qué tipo de cambio.

6o.—Sumas en moneda nacional que han costado a la provincia el pago de los servicios de amortización e intereses, que ha debido efectuar el primero de septiembre de 1925 y primero de marzo de 1926, indicando la fecha en que se compraron los giros y los respectivos tipos de cambio.

7o.—Sumas de dinero que se calculan deberán pagarse por el ejercicio del Chathan Phenix National Banck And Trust Company como agente fiscal de la provincia y del control Unión Trust Company of Nueva York como registrador y agente de transferencia de los títulos.

Fundando la precedente minuta, el diputado Colombres dijo que los antecedentes que ha enviado el Poder Ejecutivo son insuficientes para hacer un estudio completo en el asunto de la venta de los 24 millones de pesos en títulos de la provincia efectuada a los banqueros norteamericanos White, Well y Cía. Para conocer exactamente lo que ha perdido la provincia en esta operación, es menester informarse detalladamente del movimiento de la cuenta abierta en la Contaduría con motivo de la colocación de este empréstito. Desde ya aparece una contradicción sospechosa. En el acuerdo de ministros de fecha 3 de junio de 1925, así como en el contrato del 22 de junio del mismo año, se establece que los banqueros devolverán los intereses correspondientes desde el 1o. al 22 de junio del cupón corriente en esa fecha. Sin embargo, al Poder Ejecutivo en el mensaje enviado a esta cámara, al dar cuenta de la negociación descuenta de la suma que dice haber recibido la provincia, 172.646,69 pesos, o sean los intereses devengados en esos días.

Resulta, pues, prosiguió, que o los datos consignados en el mensaje son erróneos o se ha alterado el contrato. Esto es un índice del poco cuidado con que se manejan las finanzas de la provincia. Agregó más adelante que solicitaba también en la misma minuta los originales de las otras propuestas que hubiera recibido la provincia pues entendía que el Ejecutivo, antes de realizar esta operación, había tenido a estudio otras ofertas y deseaba conocer los motivos por los cuales se decidió el gobierno a aceptar la de White, Well y Cía.

Manifestó que solicitaba el original del contrato del empréstito pues sólo se había enviado una copia y estimaba que al cuerpo legislativo debían enviarse, no simples copias, sino los documentos originales, que si se hubieran tenido se podría ya afirmar el error del mensaje o la violación del contrato.

Añadió que los otros datos que solicitaba en la minuta eran necesarios para hacer un cálculo exacto del verdadero tipo a que habían sido negociados los títulos, pero que desde ya adelantaba que con los enviados por el Ejecutivo quedaba en evidencia que la ley había sido falseada, constituyendo una grave irregularidad la entrega a los banqueros de títulos con un cupón vencido el 1o. de marzo, con

más los intereses que ya se les regalaban en el cupón corriente, vale decir, que celebrada la operación el 22 de junio de 1925, la provincia pagaba a los banqueos los interese desde el 1o. de septiembre de 1924, por un dinero que no se había prestado ni recibido.

Terminó expresando que, una vez que la cámara tuviera los documentos e informes que solicitaba, proyectaría las sanciones de que se han hecho pasibles los autores de las irregularidades comprobadas.

A continuación se produjo una oposición del sector radical unificado que hizo cuestión capital en el debate de que no se solicitara el original a pretexto de que el documento podría extraviarse en la propia cámara.

Finalmente se sancionó la minuta en la forma proyectada, salvo lo referente al envío del contrato original.

El oficialismo sostuvo que el original podía extraviarse en la cámara... Ya se sabe que el presidente es el diputado Casalegno.

——xx——

La Venta de Ganado

La División de Contralor del Comercio de Carnes, dependiente del Ministerio de Agricultura de la Nación, informa del ganado vendido en el mercado de ganados de Rosario, en los seis meses comprendidos de septiembre de 1925 hasta febrero de 1926 inclusive:

Machos: 26863; hembras 34628, y terneros 10.172. Total 80.663.

En el mismo período de tiempo, del año anterior, las ventas fueron las siguientes:

Machos: 29.609; hembras 42918 y terneros 12351. Total 84.878.

——xx——

Visita general de cárceles

De acuerdo a lo que prescribe la ley orgánica de tribunales, el día 20 del corriente a las 8.30 horas, se efectuará la visita general de cárceles, la que será presidida por el señor presidente de la Ecxma. Cámara de Apelaciones.

——xx——

La Favorita

CUMPLIO SU 29o. ANIVERSARIO

La gran tienda "La Favorita" acaba de cumplir un año más de existencia. Hace 29 años que empezara sus ventas, y en esa ininterrumpida sucesión de días, ha ido desarrollando la intensidad de su comercio, con un favor público que nadie pudo disputarle jamás.

Y no es sólo este acontecimiento feliz, motivo de comentario. Los señores García quieren siempre en estas oportunidades demostrar a sus favorecedores su agradecimiento por haberlos acompañado en su ascendente progreso, y no poseyendo otro medio, realizan unas extraordinarias ventas de todos sus selectos surtidos, con un descuento del veinte por ciento sobre los precios marcados.

No hay excepción de ninguna especie. Todas las compras, tanto al contado como en cuenta corriente, gozarán del descuento mencionado, habiendo dispuesto además que el término de la venta se prolongue más que lo acostumbrado en otros años para que así, sus beneficios alcancen a mayor número de clientes, y se eviten las aglomeraciones.

No hay más que fijarse en el anuncio que publicamos en nuestra edición de hoy, para comprender la magnitud de la venta extraordinaria y la importancia de este verdadero acontecimiento comercial.

——xx——

Comerciales del día

MERCADO GENERAL DE PRODUCTOS NACIONALES

UNICA RUEDA

Se vendieron:

Trigo: sin operaciones.

Maíz: Mayo 300 a 6.72; junio 100 a 6.71; 200 a 6.70; agosto 100 a 6.86; 300 a 6.87.

Lino: sin operaciones.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

PRIMERA RUEDA

Se vendieron:

Trigo: junio 200 a 13.45.

Maíz: mayo 200 a 6.74. junio, 200 a 6.75; agosto 200 a 6.92; 200 a 6.91.

Lino: sin operaciones.

COMPRADORES DE ULTIMA HORA

Rosario, hora 12.15:

Trigo: mayo 13.65; junio 1389; julio 14.05; agosto 14.16.

Maíz: mayo 6.73; junio 6.70; julio 6.76; agosto 6.88.

Lino: mayo 15.20; junio 15.34; julio 15.50; agosto 15.66.

Buenos Aires, hora 12.15:

Trigo: Mayo 13.48; junio 13.51. Julio 13.61; agosto 13.70.

Maíz: mayo 6.77; junio 6.77; julio 6.84; agosto 6.95.

Lino: mayo 15.20; junio 15.40; julio 15.60; agosto 15.75.

ORDENES DE ENTREGA

En el Mercado General de Productos Nacionales, se recibieron en el día de hoy las siguientes ofertas de cereales:

Toneladas: trigo 300.
Id. Maíz: 2.500.
Id. Lino: nada.
Desde el 1o. hasta hoy inclusive:
Toneladas: Trigo: 5.100.
Id. Maíz: 12.100.
Id. Lino: 5.200.

CAMBIOS COMERCIALES A LA VISTA

Hora, 10.25—

Inglaterra 45 3|16.
Francia 29.15.
Bélgica 29.65.
España 6.36.
Italia 22.88.
Estados Unidos 109.40.
Chile 45 11|16.
Brasil 31.500.
Montevideo 113.09.
Suiza 4.72.

Hora, 10.40—

Inglaterra 45 3|16.
Francia 29.25.
Bélgica 29.70.
España 6.36.
Italia 22.95.
Estados Unidos 109.40.
Chile 45 11|16.
Brasil 31.500.
Montevideo 11365.
Suizaq 4.82.

MERCADOS DE LINO

(Resumen de la semana)

LIVERPOOL 10—En el Reino Unido.el Mercado de Lino, está más tranquilo e inactivo; los negocios están en partes desorganizados. En el Continente hay buena demanda para posiciones cercanas. El tiempo reinante en Norte América es desfavorable para la germinación.

WASHINGTON AGRICULTURA BUREAU

(Condición de las cosechas)

Trigo Invierno. — Este mes 84.0 por ciento. Mes anterior 84.1 o|o; Año anterior 77.0 oo.

Rendimiento total (en Bushels). Este mes 548.9088.000. Año anterior 444.833.000.

Rendimiento total (en toneladas) Este mes 548.908.000. Año ante- 12.106.130.

Aréa sembrada (en hectáreas). Este mes 15.007.928. Año anterior: 13.279.090.

INFORME DE LAS COSECHAS MUNDIALES

LIVERPOOL, 10. — Rusia. (Trigo) Reina tiempo propio de la estación y favorable. La condición de la cosecha es satisfactoria.

BALCANES. (Trigo). — Lluvias abundantes han beneficiado la cosecha cuyas perspectivas en general son regulares.

FRANCIA, (Trigo). — Fuertes lluvias e inundaciones; hay algunas quejas.

ALEMANIA. (Trigo). — Se informa oficialmente que la condición de la cosecha es satisfactoria pero se necesitan lluvias.

REINO UNIDO. (Trigo). — El tiempo reinante no es muy propio de la estación, pero las cosechas se muestran en regulares condiciones.

ITALIA. (Trigo) — Lluvias abundantes han beneficiado la cosecha, cuyas perspectivas son favorables.

ESPAÑA. (Trigo). — El tiempo ha mejorado; las perspectivas para la cosecha son favorables.

NORTE DE AFRICA. (Trigo).— Lluvias refrescantes han sido beneficiosas habiendo mèjorado las perspectivas de la cosecha.

EMBARQUES DE N. AMERICA EN TONELADAS

Esta semana:
Trigo 140.809.
Maíz: 3.276.
Avena 61.779.

Samana pasada:
Trigo 152.104.
Maíz: 5.359.
Avena 13.266.

Año pasado:
Trigo 197.635.
Maíz: 660.
Avena: 32.063.

SITUACION DE LOS MERCADOS EUROPEOS

LONDRES 10. — Trigo: Sostenido, pero la demanda es mediocre.

Maíz: Tranquilo, tenedores mantienen precios pero no hay demanda.

LIVERUOOL, 10. — Trigo: Tranquilo; Mayo 11|11 1|2; julio 10|7 y 3|4; octubre 10|10.

Parciales: Maíz mayo|junio 28|9.

LONDRES, 10. — Avena, Mercado tranquilo; mayo|junio 21|3.

HULL, 10. — Lino: tranquilo. Mayo|junio 14.6.

CALCUTA, 10. — Lino mayo|junio 61|4 1|2.

AMSTERDAM 10. — Aceite de Lino: junio nada; septiembre y diciembre nada.

COTIZACIONES DE PARCIALES

LIVERPOOL, a las 16.40. — Se cotizan Parciales de Trigo B. B. B.| Ruso 61 libras. Mayo para Liverpool a 54|6 vendedores.

Parciales de maíz Plata, mayo|junio para Liverpool a 28|9 pagado y valor.

RESUMEN SEMANAL DE EMBARQUES GENERALES

Trigo y harina: Norte América a Europa 103.743; Norte América a países fuera de Europa 37.066; Total Norte América 140.809.

Argentina a Europa 49.630; Argentina a países fuera de Europa: 7.809. Total Argentina 57.439.

Trigo: Australia a Europa 23.385 Australia a países fuera de Europa 6.096; Total Australia 30.481; Danubio 1.959; Rusia 20.901; India nada. Total general 251.589.

Maíz: Norte América 3.276; Argentina 61.779; Danubio 28.085; Rusia 5.225; Sud Africa nada. Total 98.365.

Lino: Argentina 32.281; India: 6.000. Total 38.281; Lino a Flote India 15.800.

Avena: Norte América 9.092; Argentina 13.592.

Cebada: Danubio 3.810; Rusia, 9.434.

APERTURA

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Trigo—

WINNIPEG, mayo 10. — Trigo Manitoba, por bushels de 60 libras, equivalentes a 27.250 kilogramos, entrega mayo, feriado. Julio id.

CHICAGO, mayo 10. — Trigo norteamericano, por bushels de 60 libras, equivalentes a 27.250 kilogramos, entrega julio, sin cambio.

LIVERPOOL mayo 10. — Trigo Río de La Plata, por cental de 100 libras, equivalentes a 45 kilos, entrega mayo, sube 3|4 penique, igual a pesos 0.08 papel; julio sube 3|4 penique igual a pesos 0.08 papel; octubre sube 3|4 penique igual a pesos 0.08 papel.

Maíz—

CHICAGO, mayo 10. — Maíz norteamericano, por bushels de 60 libras, equivalentes a 25.401 kilogramos, entrega julio sin cambio.

LIVERPOOL, mayo 10. — Maíz Río de La lata, por cental, nada.

Lino—

DULUTH, mayo 10. —Lino, por bushels de 56 libras, equivalentes a 50.802 kilogras, entrega julio,s| cambio. Setiembre: cambio de mes.

HULL, mayo 10. — Lino Río de La Plata, por cada 112 libras, equivalentes a 50.802 kilogramos, entrega mayo y junio sube 1 1|2 penique igual a $ 0.14 papel.

CALCUTA, mayo 10. — Lino, por cada 112 libras, equivalentes a 50.802 kilogramos, entrega mayo y junio, sin cambio.

Tribunales

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación a cargo interinamente del Dr. J. A. Martínez Cilveti.

Secretaría Capmany Puccio.

Gerardo Franco, convocatoria de acreedores. Se ha presentado este comerciante de plaza, que forma parte de la razón social "Franco y Ruaro", establecido en esta ciudad, dedicada a la fabricación de alpargatas y zapatillas, solicitando convocatoria de acreedores. El balance que acompaña denuncia un activo de $ 234.818,34, para responder a un pasivo de 180.813,19.

—Juan Bautista Serafino, convocatoria de acreedores; se ha proveido de conformidad este pedido de reunión de acreedores, designándose interventores a los acreedores señores Demetrio Giménez Herrara y Angel Rosignoli. Se fijó para junta de acreedores el día 2 de junio y fué sorteado contador, don Horacio Miranda Pacheco.

—Antonio Birindelli y Cía., convocatoria; se hizo lugar a este pedido de convocatoria de acreedores, designándose interventores a los señores Antonio Albertengo y Gerónimo A. Rosell. Se fijó para junta de acreedores la audiencia del 8 de junio, y se sorteó contador a don Enrique Pereda.

—Francisco V. Santerelli, quiebra; se decretó la quiebra de este comerciante de plaza, fijándose la audiencia del 4 de junio para que tenga lugar la junta de verificación de créditos, siendo sorteado contador don Rafael Brancati.

—Guido y Nazareno Marinozzi, quiebra; se ha prestntado este señor, que tuvo negocio de tienda, almacén, despacho de bebidas y librería en Lucio V. López, solicitando su propia quiebra. El balance que presenta dá los siguientes totales: Activo: 3.800; pasivo pesos 1.619.10.

—Isaac Luber, quiebra. Por intermedio del procurador León D. Scheinsonh, se ha presentado este señor establecido en esta ciudad con negocio de artículos para hombres, solicitando su propia quiebra. No acompaña balance, el que promete presentar a la brevedad posible.

—Secretaría Elías Alvarado (hijo):

C. Preumyr y Cía., poder general a favor de Enrique Lang y Enrique Trutalli; se ordena.

—Martino y Cía., ramos generales, San José de la Esquina; se inscribió la disolución del contrato social de la firma citada.

—Alfred Grinfeld, convocatoria de acreedores; se manda correr vista al contador e interventores de la ampliación de la lista de acreedores y de la impugnación al crédito de don Horacio A. Lagos, por la suma de pesos 55.000, que hace al acreedor señor Herminio Riani.

—Filomena Sánchez de Báez contra Cucco Hnos. y Feliciani; se regulan $ 30 al doctor Merediz.

—Simón Bosio contra Rosario Britos de Aguirre; se aprueba la planilla.

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación a cargo del doctor J. A. Martínez Cilveti.

Secretaría del doctor Arturo A. Palacios:

A. Francinini y Cía., quiebra; se manda librar oficio a la compañía de seguros Comercio Nacional, para que deposite a la orden del juzgado en el Banco de la Nación, la suma de pesos 5000, que corresponde al seguro de la casa de la firma fallida.

—Aurelio Alvarez, quiebra; se tiene presente el dictamen fiscal.

—Juan Liberto, rehabilitación; se agrega el oficio del juzgado del crimen de la primera nominación.

—Isabel Benítez de Benítez, información; se aprueba la información producida, a efecto de establecer el lugar de nacimiento de la peticionante.

Secretaría Rodolfo E. Marc.

Santos D'Angelo, sucesión; se dictó declaratoria de herederos a favor de la esposa Ana María Puglisi.

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación a cargo del doctor Adriano A. Siburu.

Secretaría Nemesio Ramos:

Ramón Gutiérrez, concurso civil; se autoriza al martillero para que fije día y hora de la subasta.

—Alfredo Weihmuller contra F. C. C. A.; se fija la audiencia del 15 del corriente para el nombramiento de perito contador.

—Santiago Dasso contra José Rosito; se nombra martillero a don V. Sánchez Granel.

—Espinosa y Herralde, convocatoria; se homologó el concordato.

Secretaría del Dr. Juan A. Gallo.

Nissin Abecais, rehabilitación; se agrega el informe del archivo y se manda correr vista al fiscal.

—Francisco Antonio Mazza contra Roque Pascasio; se estiman en pesos 50 los honorarios del martillero Mata, por falsa comisión.

—Pedro Cismondo y otros contra V. Reffino Pereyra; se aprueba la liquidación.

—José Dionisio Gazaud, sucesión; se declara que concurren a esta sucesión como hijos naturales del causante, Angela Inocencia, María Luisa y Augusto Cozaud.

—Dumixi Haupt y compañía contra Eduardo Baillard Ponard; se nombra perito calígrafo al señor Bartolomé Pagnacco.

—José Goma, sucesión; se nombra perito inventariador, tasador y partidor al doctor Francisco Furno Cullen.

—Domingo Mazza y otros, sucesión; se aprueba la traducción efectuada por el perito señor Roberto Shaw.

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la 4a. nominación a cargo interinamente del doctor Horacio Sánchez Granel.

Secretaría A. Guindon Méndez.

Fatahalah Farcuh, convocatoria; se efectuó la junta de acreedores, reconociéndose los créditos en la forma aconsejada por el contador Augusto Vogeler, a quien regulósele el 2 o|o. Se aprobó el concordato del 10 o|o a 6 y 12 meses de plazo. El contador estimó un activo de pesos 22.178.50 contra un pasivo de pesos 36.884.78.

—Isaac A. Portnoy, sucesión; se nombra perito inventariador, tasador y partidor al doctor Lo Valvo.

—Antonio Martirano contra F. C. Santa Fe; se regulan $ 100 al perito contador Francisco A. Rivas.

—Francisco Rodríguez, concurso civil; se tiene presente la designación del día 15 del corriente, para la fijación del inventario de los bienes.

Secretaría del doctor José A. Dughera.

Bartolomé Mascaro, quiebra; se llevó a cabo la junta de acreedores de esta quiebra, siendo verificados los créditos en la forma aconsejada por el contador Juan A. Trepat, a quien regulósele el 2 o|o. Nombróse síndico definitivo a don Segundo Galli. El contador en su información estimó un activo de pesos 5000 contra un pasivo de pesos 13.970.79.

—Naun Pruss, convocatoria; se nombran interventores a los acreedores Gorowsky y Nicoavsky.

—David Ibarra, sucesión: se dictó declaratoria de herederos a favor de la esposa Elena Méndez y su hijo Froilán.

—Antonio Mornaco e hijo, convocatoria de acreedores; pasa en vista al contador el crédito que reclama la firma Cerdan y Cía., por pesos 943.70.

—Simón Weiler contra F. C. Santa Fe; se nombra perito contador a don Antonio Gaspar.

—Natalio Ouvich, convocatoria; desistió del pedido de convocatoria, ordenándose el archivo de los autos.

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la quinta nominación a cargo del doctor Horacio Sánchez Granel.

Secretaría Emilio Rojas Molina.

Guido Marini, quiebra; se efectuó la junta de acreedores de esta quiebra siendo verificados los créditos en la forma aconsejada por el contador señor Emilio A. Lertora, a quien estimósele sus honorarios en el 2 o|o del activo del deudor. Fué confirmado en el cargo de síndico el mismo contador, quien en su informe dió el siguiente estado financiero de los negocios: activo, pesos 6041.47; pasivo, pesos 5964.46.

—Vicente Tani, quiebra; se tiene presente el dictamen fiscal.

—José Bullo, sucesión; se elevan a la suma de pesos 2000 los honorarios del procurador Molinari.

Secretaría Antonio Atienza.

Costantina Rochetti de Boggio contra Antonio Boggio; se aprueba la liquidación.

—Costantino Virginio contra Pedro Guardia y Manuel Erice; se regulan pesos 80 al procurador Yulita.

—Abraham Kleiman, quiebra; se manda dar posesión de los bienes al contador señor R. Soria Maldonado.

—Sucesión de A. J. Pagnaro contra Enrique Aguzzi; se regulan pesos 200 al doctor Alcácer y pesos 100 al procurador Agustín Morales.

—Adolfo Portnoy, quiebra; se regulan pesos 500 al doctor Lo Valvo y pesos 250 al procurador Scheinsohn.

—María Luisa Ghirardi de Díaz, sucesión; se declara de legítimo abono con el carácter de privilegio, el crédito de J. Rossi y Cía., por la suma de pesos 1903.

Los Trabajadores

HOY

Sindicato de O. Pintores, a las 18 horas en 9 de Julio y Corrientes, reunión de la Comisión Administrativa.

F. de S. F. Sección Rosario del F. C. C. A., reunión ordinaria de la Comisión A, a las 21 horas en su local social Rodríguez 37.

Comité Pro Presos a las 21 horas reunión ordinaria en Corrientes No. 1405.

F. de S. F. Sección Rosario del F. C. S. Fe, en Cafferata 583 a las 21 horas, reunión ordinaria de la C. Administrativa.

Unión Obrera Local reunión del Comité a las 21 horas en su local social Corrientes 1413.

MAÑANA

Sindicato Empleados de Comercio y Anexos a las 21 horas, reunión ordinaria de la C. A. en Corrientes y 9 de Julio.

Sindicato Unión Chauffeurs, en Buenos Aires 677 a las 21 horas, reunión ordinaria de la Comisión Administrativa.

Sindicato de O. Ebanistas y anexos, reunión ordinaria de la Comisión A. a las 21 horas en su local social Corrientes 1405.

Sindicato de O. Fundidores a las 21 horas en su local Rodríguez 37, reunión ordinaria de la Comisión Administrativa.

Sindicato de O. Sastres y Anexos, en su local social Corrientes y 9 de Julio a las 21 horas, reunión ordinaria del Consejo A.

RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA DE LOS EMPLEADOS

En la asamblea realizada el sábado por el Sindicato de Empleados de Comercio y Anexos, se tomaron las siguientes resoluciones: Concurrir al Congreso de la U. S. A. Proposiciones: adhesión de la U. S. A. al S. R. S.

Creación de un Comité Pro Imprenta de "Bandera Proletaria"; Adhesión al Comité Anglo Ruso; Llevar a la práctica el sistema industrialista de organización sindical.

Se nombró delegado indirecto a un miembro de la Federación E. de Comercio de la Capital Federal.

CARPINTEROS, NOMBRO DELEGADO INDIRECTO

El Sindicato de O. Carpinteros, ha nombrado delegado indirecto para que los represente en el próximo congreso de la U. S. A., al conocido militante obrero Gastón Level, ex militante de la Confederación Nacional del Trabajo de España, que hace poco nos visitara con motivo de los actos del 1o. de mayo.

Felicitamos al mencionado sindicato por la brillante designación que ha efectuado.

A TRES DIAS DEL CONGRESO DE LA U. S. A.

Hasta ahora han resuelto concurrir al Congreso 128 sindicatos con un total de 20.976 cotizantes

El próximo jueves 13 del actual, a las 9 horas en el salón Nowaerts calle Rincón 1141, de la Capital Federal, se iniciarán las sesiones del segundo Congreso Ordinario de la Central Obrera del país, la Unión Sindical Argentina.

Hasta ahora se hallan en condiciones de asistir al congreso, 128 sindicatos con un total de 20.976 cotizantes, esperándose que en estos tres días que faltan, un mayor número de organizaciones concurra a cancelar sus deudas en concepto de cotizaciones, a los fines de la concurrencia al mismo con igualdad de deberes y derechos al resto de los sindicatos.

Como se sabe, los sindicatos que componen la Unión Sindical Argentina son alrededor de 280 con un total aproximado de 4.000 adherentes.

De las organizaciones que no concurren al congreso, se comprende a todas las secciones de la Federa-

(Continúa en la pág. 7)

VIDA SOCIAL

Weiss-Hormaeche—

En la residencia de la novia será consagrada hoy la unión matrimonial de la señorita Leticia Weiss con el señor doctor Guillermo Hormaeche.

En la ceremonia religiosa serán padrinos la señora Elisa E. de Weiss madre de la contrayente y el Señor Angel Weiss, hermano de la misma.

Suscribirán las actas civiles, por parte de la novia los señores Romeo de Pontis y A. Weiss, y por parte del contrayente los señores Marcos de Pontis y Hermann Walter.

Este acontecimiento dará margen a una lucida reunión familiar, de la que participarán un núcleo selecto de familias de la amistad de los contrayentes.

Casajuana-Bisogni—

El sábado 15 del corriente, se llevará a cabo la unión matrimonial de la señorita Leonor Casajuana con el señor doctor Adolfo A. Bisogni, personas vastamente vinculadas a los círculos de nuestra ciudad.

En la ceremonia religiosa actuarán de padrinos la señora Celestina T. de Bisogni, madre del novio y el señor Antonio Lluch, tio de la contrayente.

Del acto civil serán testigos los señores Víctor Vilela y Manuel González por parte de la novia y los señores Dr. Mario Laurens y Juan Re, por parte del contrayente.

Beneficio—

Mañana en el teatro Olimpo se llevará a cabo la función a beneficio del templo San Cayetano, para allegar fondos a fin de adquirir un órgano para el citado templo.

La compañía Eva Franco que actúa en dicho coliseo, pondrá en escena las siguientes obras: "Mi sobrina tiene novio" y "Retazos".

Hasta el momento han adquirido localidades las familias de:

Cicardone, Sallovitz, Meyer, Berizzo, Lagos, Sanguinetti, Rabellini, Pizarro, Costagnino, Cabrera, Piattini López, Benavidez, Cassini, Arteabaro, doctor Pousa, Vivequin, Van Oppen, Bondone, F. Vilapriñó, Morón, Alcain, doctor Schamis, Igarabide, doctor Pedroni, doctor Schulz, Ignacio Montalvo, López del Cerro, F. Bolt, Ricardo Paganini, Héctor Enz, Juan Antonio San Miguel, Mauricio Casajuana, Raúl Roselli, Vda. de Detrizzio, doctor Moisés Torres, Jorge García González, Carlos Alberti, doctor Absalón Casas, doctor Alejandro Carrasco, Roberto Misano, Rogelio Martínez, Emilio Rossi, señorita Quaranta, doctor José Dughera, Bastos Méndez, doctor Carlos Wescamp, doctor Mauricio Casal, Fernández Romero, ing. Nash, Héctor Bisogni, doctor Zenón González, Enrique Antolin, doctores Biagosch, Gómez, León Bronemberg, Andrés Bárbaro, Ana T. de Bianchi, Héctor Berizzo y señoritas, doctor Pedro Ferrazzini, Juan Duclos, Guido Martelli, Juan Ferrazzini, Jorge Kahl, ing. Antonio Berizzo, Luis V. Alfonso, Carlos Deliot, Juan Pica, D. Cerana, doctor Bosch, doctor José Silberstein, Juan Marshall, Adolfo Enrique Vatteone, Arturo Masramón, Tomás Marshall, Juan Wohlen berg, Pedro Benvenuto, Juan Raimondi, doctores Andrés Rebechi-Zunino, Antonio Solari, Daniel Holgado, J. Watson, Eugenio Arteaga, familia Langanoni, Carmen W. de Torres, Fernando Torres, Juan Peyrano, Juan Semino, Julián Colombo Berra, Eduardo Arteaga, señoritas Monti, Miguel López Lagos, Antonio Rafuls, Andrés Pérez, Domingo Saggese, doctor Leopoldo Chiodini, Luis Waxemberg, Néstor Noriega, doctores Arturo Bruno, Mario Cifarelli, Emilio Navarini, Francisco Rossi, Enrique Siri, Roberto Landivar, Teodoro García, Francisco Salvatore, señores Alberto Orlandini, Manuel Alvarez, doctor Del Signo Outerghson, señores Roccatagliata, Arturo Villafañe Andino, doctor Ernesto Blanco.

Demostraciones—

El personal docente de la Escuela Nacional de Comercio, ofrecieron una comida en honor del señor Juan A. Cabanillas, con motivo de su reciente nombramiento de jefe de la Inspección escolar del Rosario.

Dicha demostración fué ofrecida por el doctor José Antelo, contestando luego el obsequiado y se llevó a cabo ayer en el hotel España a mediodía.

—Los amigos del señor Hirám Martínez le ofrecieron un banquete anoche con motivo de su próximo traslado a Buenos Aires.

—En en hotel Mayo el día 15 a las 20 y 30 horas será servido un banquete en honor del doctor Raúl Martino, con motivo de su reciente graduación en diplomacia.

—Anoche se efectuó la demostración en honor del señor Jerónimo Contardi, que le ofrecieron los contadores recientemente egresados de la escuela comercial que aquél dirige.

Compromiso—

Ha sido concertado el enlace de la señorita Ernesta T. Ambaux con el señor Aclispiades Bardes, habiendo por este motivo recibido de sus numerosas relaciones múltiples felicitaciones.

Enlaces—

El sábado 15 del corriente será bendecido el enlace de la señorita Catalina Brunori con el señor José Sutti.

La ceremonia se llevará a cabo por la mañana con misas de esponsales a las 9 y 30 horas, oficiando el presbítero don Antonio González.

Testificarán el acto civil, los señores doctor Jaime F. Soler y Pedro P. Beltramino por la novia, y los señores doctor Ignacio P. Luque y Pedro Noro, por parte del contrayente.

La boda se realizará en la mayor intimidad debido al luto reciente que pesa sobre la familias de la novia.

Te danzante—

Con el mayor éxito realizóse ayer a las 17 horas el te danzante que había organizado la Sociedad Le Donne Italiane, a fin de allegar recursos para las instituciones que ésta sostiene.

Enfermos—

Mejorada la señorita Dorliza Grandoli.

—Se ha reagravado el estado del señor Francisco Miranda Pacheco.

—En vías de completo restablecimiento el doctor Atilio De Sanctis.

—Continúa siendo delicado el estado de la señora Angela M. de Grisolía.

—En franca convalescencia la señora Carmen Freyre de Grandoli.

—Completamente repuesto del accidente que sufriera, el viejo vecino Eduardo Meinke.

Viajeros—

De la Capital Federal el señor Lorenzo Larguía.

—Para Córdoba don Néstor Noriega.

—Para la metrópoli el señor Eugenio Voght.

—De ese punto el doctor Luis Ferrarotti.

—Con destino a Santa Fe el señor Bartolomé Aldao.

—Para Córdoba el doctor Raúl J. Casas.

—Regresaron de Córdoba los señores Georgino Adolfo Merello y Alfredo A. Merello.

Religiosas

Por Ernesto Marquardt Thedy— En la iglesia de Nuestra Señora del Rosario, mañana a las 9 y 30 horas será oficiada una misa en memoria del malogrado joven Ernesto Marquardt Thedy con motivo de cumplirse el primer aniversario de su muerte.

Esta ceremonia reavivará el profundo sentimiento que produjera deceso en nuestros círculos sociales, a los cuales el extinto se hallaba vastamente vinculado.

Misa — En la capilla del cementerio del Salvador mañana a las 9 horas será oficiada una misa por el eterno descanso del alma de la señorita María Rosa Blotta, con motivo de cumplirse el aniversario de su muerte.

LA ESCENA

Estrenan hoy en el Olimpo

La compañía que encabeza José Franco, anuncia para esta noche en segunda sección el estreno de la comedia en un acto y tres cuadros "Mi sobrina tiene novio" original del atildado actor-autor Eliseo Gutiérrez.

La pieza que ha sido cuidadosamente ensayada llevará el siguiente reparto:

Lidia, Eva Franco; Etelvina, Antonia Vila; Miss Thorpe, Josefina Suárez; Chola, Carola Bastardi; Lucas, José Franco; Enrique, Francisco Bastardi; Rafael, Domingo Mania; Don Ricardo, Juan Fernández; Velázquez, E. Hormaechea; criada, Celia Fernández.

El éxito acompaña a Saldías y su gente

El sábado se presentó en el teatro 18 de Julio de Montevideo, la compañía que dirige Saldías y que fuera hasta hace pocos días ocupante de la Comedia, con el éxito de todos conocido.

A estar a una comunicación recibida, en la capital uruguaya han sido recibidos con el mismo entusiasmo que lo fueran aquí. No nos extraña. Un conjunto así debe gustar a cualquier público por exigente que éste sea.

Entre tanto esperemos el regreso, que será para julio próximo.

Elencos y repertorios de la compañía de Jose Romeu

Damos a continuación el elenco y repertorio de la compañía española que encabeza el joven actor José Romeu y que como ya hemos informado se presentará el 15 del corriente en el Teatro La Opera.

Actrices: Alonso de los Ríos Blanca, Arbal María Luisa, Arrarte Carmen, Arnay Lucrecia, Barrios Reina Celia, Carreras Joaquina, Muñoz Carmen, Roca Josefina, Torres Paquita, Velázquez Juana, Irazábal Marta, Zabala Petra.

Actores: Agudin Luis, Adamuz Francisco, Benítez Antonio, Cebrián Julio, Echeverría Enrique, Gentil Antonio, Hidalgo Manuel, Labra José María, Llano Luis, Nieto Rafael, Romeu Rafael, Romeu José, Rubio Pedro.

Apuntadores, Félix Tierra y José Marqués. Gerente: Giulermo Barinaga. Maquinista: Enrique Wieden.

En el repertorio figuran las siguientes obras:

"Romeo y Julieta", de Joaquín Dicenta (hijo). Escrita expresamente para Pepe Romeu, único que la representa en España.

"Son mis amores reales", de Dicenta (hijo); estrenada por esta compañía en el teatro Centro, de Madrid.

"Payasos" (estreno). Basada en la célebre ópera, por Joaquín García y Rizo. Exclusiva para esta compañía.

"El pescador de sombras", de Jean Sarment.

"La virtud sospechosa", de J. Benavente.

"La muerte del ruiseñor", comedia en 3 actos por Contreras Camargo y López de Saa.

"Rosario la cortijera", de Joaquín Dicenta.

"Era una provincianita", comedia en 3 actos de los señores Portillo y Rizo Navarro.

"Así predicaba Diego" de Pablo Parellada.

"El saludo de las brujas", de la Excma. Sra. condesa de Pardo Bazán, escenificada expresamente para esta compañía.

"El sueño de Mozart" de Contreras Camargo y López de Saa.

Se ha elegido para la presentación "La muerte del ruiseñor".

Gusta "Cri - Cri" en el San Martin

En esta popular sala de espectáculos viene representándose con aplauso la agradable revista "Cri-cri" que fuera estrenada el sábado. Seguirá ocupando las carteleras hasta el viernes próximo que se representará la denominada "Aprovechen la bolada".

El debut del miercoles en La Comedia

La popular sala de la Cortada Ricardone, reabrirá sus puertas pasado mañana para dar lugar a la reentré en Rosario del aplaudido ilusionista chino "Li-Ho-Chang".

Este interesante artista realizó hace muy poco tiempo una fructífera temporada en el Colón y antes de embarcar de regreso a Europa dará en la Comedia cinco funciones a precios populares que han de ser, fuera de toda duda, cinco llenos en la sala mencionada.

Un éxito firme

"La francesita Lissón" bella comedia de juventud, del autor rosarino Mariano de la Torre, ha vuelto a entusiasmar al auditorio del Olimpo.

Ayer en las dos secciones en que fuera representada, se registraron dos llenos en la popular sala. Y así ha de seguir por mucho tiempo, ya que se trata de un excelente trabajo escénico.

Eva Franco, Josefina Suárez, Franco, Bastardi y Mania realizan en ella una labor que merece toda ponderación por lo eficaz y correcta.

Los teatros en Paris

"Yo no os amo" comedia de Marcel Achar

La nueva comedia de M. Marcel Achar, estrenada en el teatro de L' Atelier, ha tenido gran éxito.

"Je ne vous aime pas" tiene un argumento sencillo, pero desarrollado ingeniosamente y con novedad. Un pintor que vive dichoso en un taller de Montparnasse, con su modelo, una muchachita sencilla y buena, encuentra en su vida una coqueta, la gentil Florence, rica, bonita, traviesa...

Florence tuerce la vida del artista, le disloca, levanta en su corazón nubes de inquietudes y de am-

bición. El pintor se separa de la ruta emprendida; abandona a su pobre modelo y su espíritu se pierde en las vaguedades de ensueños poéticos y de ambiciones.

La realidad le muestra lo dolorosa que es la vida del soñador, cuando se da cuenta del engaño en que vive. ¡Pobre pintor que esperaba la felicidad detrás del vuelo inquieto de una mariposa!

Florence, la coqueta, se cansa del artista y se casa con un hombre rico marchando de Francia para hacer un largo viaje por el extranjero. ¿Qué le importa el desventurado pintor?

Cuando éste quiere volver la vista a su antigua amante, la pobre también ha huído.

Un cándido empleado en ferrocarriles la ha aceptado por esposa, y la antigua modelo actúa seriamente en su nueva vida burguesa. ¡El pintor queda solo, sin amor, sin ilusiones, sin ensueños!

¿No es ese el destino de todos los soñadores que corren tras la felicidad, creyendo encontrarla entre las alas de las inquietas mariposas?

Algunos críticos reprochan a Marcel Achard el pesimismo de su comedia. La ironía sutil y delicada de "Je ne vous aime pas" deja amargo desconsuelo en el espectador. Pero, ¿no es esa la vida?

"El hombre que vendió su alma al diablo" opereta de Pierre y y Serge Veber

La opereta de Pierre y Serge Veber, estrenada en el Trianon Lyrique, tiene un argumento ingenioso y de cierta novedad. Un hombre que está desesperado, aburrido ofrece su alma al diablo y éste se presenta y acepta la compra.

No es el Mefistófeles de Fausto, sino un diablo modernizado y pícaro. Este demonio de "L'homme que vendit son ame au diable" dará por la compra del alma un millón de francos diarios, pero con la condición de que ha de ser gastado todos los días, antes de las doce de la noche.

Si suena la última campanada de las doce una noche y le queda un sólo céntimo al vendedor, el diablo se hará cargo de su alma.

Fácil es comprender el desarrollo de la opereta-revista, con tal punto de partida. El nuevo rico emprende largo viaje por Europa y América, lo cual da motivo para lujosos decorados y vestuarios.

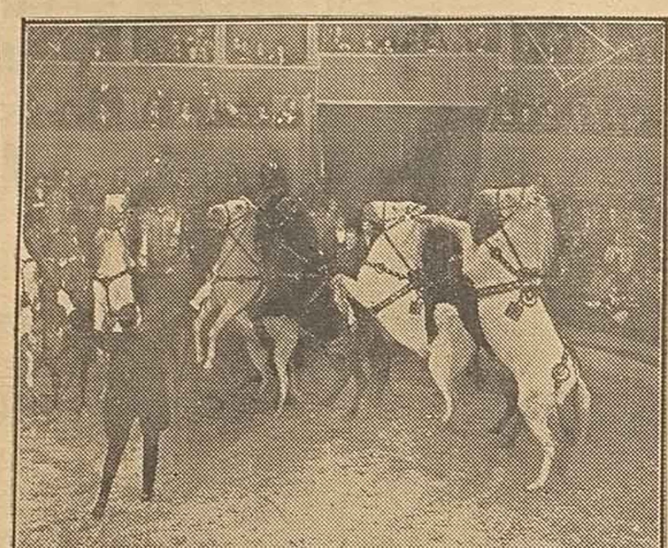
La parte cómica se mantiene durante los tres actos por los apuros que pasa el ricacho para gastarse el millón de francos al día. ¡Qué de sobresaltos y angustias para el "pobre rico" para que no le quede un solo franco a las doce de la noche!

Después de recorrer gran parte del mundo y de agotar goces y diversiones, el excursionista se rinde. Pero el diablo, un diablo modernizado y de opereta, perdona al vendedor de su alma y lo deja tan pobre como antes del contrato. ¡Ya tiene bastante castigo! De "nuevo rico" pasa en un momento a "nuevo pobre". ¡Le espera una vida tan "perra" como la del infierno.

La música de Nougués es original, alegre y popular, propia del género.

CINEMATOGRAFIA

"EL REY DEL CIRCO"



Max Linder es el protagonista de esta película extraordinaria que nos será dado conocer en la segunda quincena del mes actual

"La Expedición de Roald Amundsen al Polo Norte"

Hemos asistido el sábado al estreno de esta película, que como ya digimos en nuestras ediciones anteriores relata las peripecias que tuvieron que sufrir Amundsen y sus cinco valientes compañeros.

Todo es de un interés extraordinario en ella. Desde los preparativos hasta los mismos festejos que se celebraron en Oxlo al regreso de los exploradores, despiertan curiosidad. La recia figura de Roald Amundsen se destaca sobre todas; es la del hombre acostumbrado a luchar con la naturaleza, terrible en las regiones que le tocó explorar. Su rostro curtido por los vientos polares tiene huellas patentes de los sufrimientos que ha padecido, y refleja todo su carácter indomable, y su energía.

Lo mismo sus compañeros. Hechos como de una sola pieza de acero, cumplieron los trabajos con entereza; bien sabían que en ello les iba la vida.

Pero lo que verdaderamente encanta son los panoramas del polo. Esas estepas de nieve, interminables, que se pierden en el horizonte; las montañas cubiertas de nieve, y las claras aguas de los mares popares, son bellezas que no podían ser apreciadas con más nitidez.

Anoche la sala del Empire se vió repleta como el sábado la sala del Social, y con el interés despertado, esta película ha de seguir su jira triunfal por los demás cines que se surten de la New York Film Exchange.

"La Tragedia de los Habsburgos"

Pasado mañana se estrenará en la sala del Social Theatre la película histórica que más interés llegó a despertar en la temporada pasada.

Y ese legítimo interés se debió más que todo a la actualidad de los personajes que intervinieron en los sucesos que reproduce, cuyo desarrollo no hace más de treinta y cinco años, mantuvo por un tiempo intrigado al mundo, por las contradictorias versiones que se hicieron correr, todas interesadas, y que ahora han sido puestas en evidencia cuando, desaparecido uno de los personajes, el emperador Francisco José, entre sus documentos privados se encontró el hilo de las investigaciones que se sucedieron después para llegar a la verdad. Y esta verdad es la que refleja el film, que es la adaptación de lo que se escribió sobre el asunto.

La acción de la tragedia de los Habsburgos se desarrolla en los mismos lugares en que sucedieron los acontecimientos que reproduce. Palacios reales, bosques, panoramas, todos de una riqueza exhuberante.

Es esta la historia de los amores desgraciados de un heredero a una de las coronas más brillantes de Europa, Austria y de una preciosa baronesa, perdidamente enamorados uno del otro.

Mañana publicaremos íntegramente el argumento de esta interesante producción, cuya distribución está a cargo de la New York Film Exchange.

"El batata"

Nos hemos ocupado ya de este film, primero de los interpretados por Harol Lloyd que distribuye la Paramount en virtud del convenio celebrado con la Pathé N. Y. Se trata de una pelicula cómica realmente notable, con la cual el popular Cacaseno ha de obtener, sin duda, uno de sus más sonados triunfos.

La Paramount ha resuelto estrenar "El batata' el 27 del corriente, en el Palace Theatre.

"Cuando los maridos flirtean"

En el Palace Theatre, la casa Max Gluksmann, dió a conocer el domingo esta graciosa comedia, que proporcionó al espectador una hora de amable expansión.

Desarrolla este film un gracioso asunto de comedia, que interpretan en sus partes principales una hermosa y vivaz damita joven, Dorothy Revie; un galán de prestigio, Forrest Stanley, y dos buenos actores de carácter, Ethel Wales y Thomas Ricketts.

Violeta (Dorothy Revier) y Enrique Gilbert, es una pareja de recién casados. Se aman tiernamente, tanto que cuando él le comunica que tendrá que trabajar de noche en un estudio de abogado a ella le resulta eso una verdadera tragedia.

Pero el asunto que tiene entre manos Enrique es de los que pueden darle gran notoriedad y, a pesar de las protestas de su enamorada mujercita, Enrique aprovecha las horas de noche para trabajar en su estudio.

Ahora bien: Enrique tiene un socio, el abogado Wilbur Belcher. Es un viejo muy amigo de divertirse, cosa que no siempre puede hacer, a causa de la vigilancia de su esposa, una especie de Sisebuta.

Aprovechando que su socio Enrique trabaja en el estudio, el viejo Wilbur, engaña a su mujer y sale. La señora le encarga, de paso, que traiga hígado para el gato.

El caso es que Wilbur tiene cierta debilidad por la linda jovencita Charlotte y va al estudio únicamente a cambiarse de ropa y de paso a pedirle prestado el auto a su socio Enrique.

Después de divertirse en la playa de mar con Charlotte, el viejo Wilbur regresa al hogar y está a punto de ir a parar a la comisaría; a causa de que dos agentes lo ven cambiándose de ropa.

Todo ha ido muy bien, pues hasta se acordó de comprarle el hígado al gato; pero, a la mañana siguiente ocurre una catástrofe: Violeta, encuentra en el auto de su marido, que éste había prestado a Wilbur, un pañuelo de manos perfumado.

Aconsejada por la terrible señora de Wilbur, Violeta está resuelta a pedir el divorcio.

Carlota, posee unas cartas de Wilbur y quiere sacar provecho. Creyendo que Violeta es la esposa de Wilbur le ofrece a ésta doscientos pesos por esas cartas. Violeta cree que son efectivamente, de su marido. Más lo cree cuando ve a Enrique ir a lo de Carlota a rescatar, por cuenta del viejo Wilbur, que está desesperado, esas cartas.

Llega aquí la intriga a lo álgido de su desarrollo ofreciendo un desenlace adecuado.

Los programas de hoy

PALACE THEATRE (Teléf. 3992)

Hoy gran éxito de "La fascinación del lujo".

A las 17 y noche. Platea 0.30. "Adán y Eva" por Marion Davies.

A las 16 y noche. Platea 0.80. "La fascinación del lujo" por Lewis Stone.

SOCIAL THEATRE (Teléf. 20295)

Te a las 17 y noche a las 21: "Murmuraciones', seis actos por Gladys Walton.

Familiar a las 18 y noche a las 21: "Las penas del amor" 3 actos cómica; "Tormentas pasionales" 7 actos por Mae Marsk. Drama de un asunto apasionado, adquiere por momentos una gran belleza emotiva.

Platea 0.60.

CINE MODERNO

Te a las 17: "La última edición" 7 actos por Ralph Lewis. Platea $ 0.20.

Familiar a las 18.15: "Noticiario Fox; informaciones;' 'Cuando los maridos flirtean" seis actos, estreno. Platea 0.80. Palco pesos 4.

CINE BELGRANO

Familiar 0.60: "Film Revista Valle"; "Buster tiene que ser bueno", cómica; "Y una noche de carnaval" 8 actos. Una gran película argentina por los àses de la cinematografía nacional Lidia Liss, Nelo Cosimi, María Spinelli y Jorge Lafuente.

Noche 0.60: "Film Revista Valle'; "Los titanes" "Y una noche de carnaval"; "La venganza de un cobardfe".

Mañana familiar y noche el gran film científico "Amundsen al Polo Norte".

Fuera de Rosario

LAS ROSAS

Baile en la Sociedad Española.— Críticas del Presidente de la Comuna. — Actos de salvajismo —

Noches pasadas la Sociedad Española daba un baile popular a beneficio de la misma para lo cual cobraba dos pesos la entrada a los hombres.

Un grupito de "niños bien" formando patota, armaron un descomunal escándalo porque no querían pagar tal entrada, pero querían penetrar al baile, cosa que como es natural, la socieadad no les permitió; tuvo que intervenir la policía, éstos niños ya muy tarde de la noche se retiran al Cine San Martín, y con la correspondiente autorización del Presidente de la Comuna, señor Francisco Revolta, organizaron allí otro baile público a objeto de llevar la contra a la Sociedad Española; la actitud del presidente de la Comuna es la más criticada en este caso, al conceder tal permiso a altas horas de la noche y que solo ha sido con el fin de beneficiar a un empleado de su casa de negocio y a la vez socio del citado Cine y en perjuicio de la citada Sociedad, en cuyos miembros ha causado pésimo efecto la conducta del señor Revolta, como así de la policía apañadora de estos actos.

—Un caso de verdadero salvajismo puede llamarse lo que sujetos depravados han cometido noches pasadas, hachando preciosos arbustos que adornan el edificio del Colegio de Hermanas, existente en esta localidad, Colegio que hace un alto honor a este vecindario por su moralidad y esmerada educación que allí se dá a los niños que en gran número concurren a dicho éstablecimiento, todo esto se produce por la falta de vigilancia policial o quizás por los mismos elementos apañados por esta autoridad de desquicio y vergüenza social.

SAN FABIAN

Quejas contra la Comisión de Fomento. — Los fondos de la misma. Viajeros — Es unánime la serie de quejas que hay en contra de la actual Comisión de Fomento, la cual no se ocupa en lo más mínimo en el mejoramiento de los caminos y alcantarillados, etc.

Pues tanto en el pueblo como en el camino que nos une con la colonia Irigoyen, son necesarias varias alcantarillas a fin de facilitar el paso de los carros cargados de cereales, porque, sin exagerar, señor Director, hay lugares que ni vacíos pueden pasar los vehiculos.

Como se sabe a ciencia cierta, que la Comisión de Fomento no carece de fondos para mandar ejecutar cualquier trabajo requerido, por tener más de 5.000 pesos de fondos disponibles, se está por formular una queja entre varios expectables vecinos donde corresponda, a fin de que se investigue en qué se halla empleado ese dinero, o si en verdad está esa suma disponible, pues se presume que esa suma se halle empleada para otros negocios particulares, que nada tienen que ver con el bien colectivo del distrito.

—Regresó de Gálvez el señor Carlos Taulini.

—Ausentóse por unos días a Rosario, el señor Domingo Muty.

SAN JOSE DE LA ESQUINA

San José de la Esquina, 4 de mayo de 1926. — Señor Dr. D. Domingo Merelli. — Respetable doctor: Su ciencia y sus solícitas atenciones han conseguido salvar a mi hijo Enrique de una muerte segura, dado el estado de gravedad a que llegó en su terrible fiebre tifoidea, acompañada de mortíferas complicaciones.

Su servidor y todos los míos, que no somos ajenos al sentimiento de gratitud, vemos en Vd. Sr. Dr. con veneración y cariño al salvador de nuestro hijo, y por eso hoy, llenos de júbilo, venimos a exteriorizarle las palpitaciones de nuestros corazones, registrando su venerado nombre en la página más cara del libro de nuestras sinceras gratitudes, haciendo votos porque la Naturaleza le conserve muchos años la salud, sus energías científicas y sus bellos sentimientos filantrópicos, deseándole a la vez en el seno de todos los suyos, muy respetables y queridos un cúmulo de satisfacciones morales.

Preséntole mis más delicados respetos, quedo a su disposición y salúdalo respetuosamente. — Enrique Barey

my. 9.

xx

LOS LIBROS

PRACTICAS DE TOXICOLOGIA, por Salvador Pascual. Primera serie. Madrid. Editorial Saturnino Calleja. Sin fecha.

La empresa de hacer para el gran público la crítica bibliográfica de un libro tan puramente técnico como es éste de Salvador Pascual está erizada de dificultades. Desmenuzar capítulo por capítulo una publicación de esta naturaleza, subrayar con minucia cominera sus aciertos o sus errores posibles de orientación, es cosa que carece de utilidad general y que está fuera de los límites lógicamente impuestos a un análisis de la naturaleza del que es forzoso hacer aquí.

Tiene probablemente mucho más interés poner en claro la finalidad que el autor se ha propuesto, discutir si ha logrado o no realizar su aspiración y valorar en función de la cultura general la legitimidad de su propósito.

Justo es adelantarse a decir que la obra de Salvador Pascual revela una extensa y profunda preparación bibliográfica y una estimabilísima documentación de experiencia personal. En materia de ciencias biológicas, ambas cualidades son las componentes esenciales del mérito, y en este sentido el opúsculo que se analiza posee un valor muy destacado.

"Finalidades del libro". — Es indudable que las "Prácticas de Toxicología" están redactadas con la intención terminante de servir a los estudiantes de Medicina legal. Todo el libro respira el didactismo de la conversación de un profesor con sus alumnos. Ya el título previene con trasparente lealtad en este sentido. No se le puede considerar en rigor como un Manual de Prácticas de Laboratorio de Toxicología; para que que así fuera sobra alguna parte del texto, dedicada a las generalidades teóricas de la intoxicación, y falta, en cambio, el detalle menudo de algunas manipulaciones de Laboratorio, del cual no se suele prescindir en los libros que aspiran a ser formularios de la práctica toxicológica. El título de "Prácticas de Toxicología" está seguramente redactado, pensando en las pequeñas lecciones que suelen profesarse en las cátedras por los profesores auxiliares y agregados paralelamente a las lecciones magistrales del titular, lecciones dedicadas a un grupo corto de alumnos (sección de las prácticas) que pueden de este modo realizar por sí mismos demostraciones experimentales sobre los temas objeto de la explicación.

La construcción formal del texto viene por último a coronar este cúmulo de evidencias; se conserva en él ese estilo familiar con los verbos en la segunda persona del plural "sabéis", "comprenderéis", etc.), tan típica de este tipo de conferencias, sin que por ello pierda el escrito una cierta elegancia en su ropaje verbal, muy grata y harto descuidada en la mayor parte de las producciones científicas.

"¿Se ha logrado la finalidad del libro?" — Es a todas luces evidente que sí. El libro constituye un verdadero resumen, un "ayuda-memoria" (si el uso de este galicismo me es permitido), cuya rápida lectura permite adquirir un baño superficial de cultura en todas las cuestiones fundamentales de Toxicología médico-legal.

En lo que se refiere a su contenido científico, posee la necesaria originalidad para justificar con exceso la publicación. Quiero decir que no es un resumen en cuya redacción se adivinen los textos clásicos o modernos que el autor pudo tener a la vista cuando escribía. Hay una ponderada mezcla de datos tomados de los viejos, de referencias de las publicaciones más recientes y de hechos adquiridos en la experiencia personal cuya armónica combinación define vigorosamente una fuerte personalidad científica en el autor.

"Valorización de este tipo de textos en función de la cultura general".—No comparto en modo alguno la convicción de los que creen en la conveniencia de las producciones del tipo de esta que critico. Concretamente, con respecto a ella es evidente que Salvador Pascual ha estrechado con exceso voluntariamente el círculo de sus lectores. Al adaptarse tan concretamente a las necesidades de un menudo problema práctico (el de que los estudiantes de la Cátedra de Medicina legal—casi pudiera añadirse de la cátedra de Medicina legal de Madrid—dispongan de un medio de refrescar en su memoria los conocimientos adquiridos durante las "prácticas" de la disciplina que cursan), Salvador Pascual ha quitado a su libro condiciones de difusión y de supervivencia. Y es curioso notar cómo la vitalidad científica del engendro es tan grande que de vez en cuando asoman como destellos los fulgores de la superior cultura científica del autor, que pronto sin embargo aherroja los impulsos de su espontaneidad para encerrarse en los estrechos límites que se impuso.

Las "Prácticas de Toxicología" realizan, pues, a la perfección la finalidad que su autor se propuso al redactarlas. Pero Salvador Pascual está obligado con la cultura médica nacional a escribir un libro de más altos vuelos. Esperemos confiadamente su aparición.

J. S. B.

DEPORTES

FOOT-BALL

Partidos de 1a división para el Jueves 13

Nacional v. Provincial.
Alb. N. Boys v. Rosario Pto. Belgrano.
Newell's Old Boys v. Atlantic Sportmen.
Rosario Central v. Sparta.
Calzada v. Estudiantes.
Riberas del Paraná v. Talleres.

Atlantic Sportsmen es un fenómeno

Nuestro pronóstico se va confirmando.

Atlantic Sportmen ha demostrado ser un cuadro homogéneo y disciplinado que sin duda alguna está llamado a tener una brillante actuación en la presente temporada.

Ya en su match con Tiro Federal, dijimos que había jugado un gran partido al no dejarse vencer por su fuerte rival, que consiguió en los últimos minutos igualarle posiciones; y hoy volvemos a ratificar nuestros conceptos a raíz de su brillante desempeño, frente al no menos fuerte equipo de Nacional.

La lucha desplegada por estos conjuntos que en todo momento satisfizo las exigencias del público que asistió a presenciarla puede calificarse de buena.

Atlantic tuvo que lamentar, 20 minutos antes de finalizar el encuentro, el retiro del jugador E. Cordone, que sufriera un accidente en el transcurso del mismo, y que a pesar de ello, Nacional no pudo sacar provecho de las circunstancias favorables que se le presentaron.

El score final no registró vencedores ni vencidos.

Tiro Federal, se impuso con relativa facilidad á Estudiantes

Este partido, realizado en el field de los segundos, no justificó la intensa expectativa que había despertado, pudiendo decirse que tuvo un desarrollo mediocre.

La lucha, que en el primer período se hizo más o menos pareja, se inclinó a favor de Tiro Federal, en el segundo, dando la línea de ágiles visitante abundante labor a la defensa local, que supo comportarse en todo momento con sumo acierto desbaratando la mayor parte de las veces las peligrosas avanzadas de su rival.

Estudiantes tuvo en Chimento y Chuit, sus mejores hombres, siendo en cambio el comportamiento de López de Tiro Federal, digno de todo elogio, consiguiendo anotar 2 de los tres goals que registró el score. El tercer tanto fué convertido por Bussolini.

Correcta la actuación del referée señor I. R. Rota.

Un elemento que se destaca

Chimento, el joven back de Estudiantes está demostrando condiciones que no tardará en revelarse todo un crack.

En el partido que hizo ayer contra Tira Federal, le cupo un desempeño brillante, mereciendo en todo momento el espontáneo aplauso de que fuera objeto.

Junto con su compañero Chuit constituyó el punto fuerte de los estudiantiles.

Muy bien Chimento.

Gay no se vió

Estudiantes jugó ayer sin centre-foward; es decir, como si no hubiese jugado, pues en ningún momento pudo dirigir a la línea delantera.

Corrió la liebre como vulgarmente se dice.

Si no trata de hacer algo más para su equipo, sería conveniente que dejara ese puesto para otro.

Atención Gay!

Una chica entusiasta

Después de terminado el partido que los equipos de Sparta y Riberas del Paraná sostuvieron, una chica spartana entregó al capitán del equipo local un ramo de flores en el cual se leía una tarjetita que decía lo siguiente:

"En augurios de futuros triunfos para el primer eleven de primera división de Sparta. — E. Valdez".

Hacemos votos para que los deseos de esta chica se cumplan.

ERNESTO CORDONE

Este novel elemento que actúa en la primera escuadra del Club Atlantic Sportmen, se ha consagrado en el match realizado con Nacional, como uno de los mejores backs de nuestro ambiente footbalístico. Cordone fué ayer el hombre del field.

De buena colocación, y de quite seguro, apoya con suma maestría la línea de ataque, salvando a su equipo de situaciones difíciles, y desconcertando a los rivales con sus intercepciones.

Con su retiro del field, en el encuentro con Nacional, obligado a raíz de un casual accidente que sufriera, determinó el leve dominio que ejercieran los nacionalistas durante su ausencia.

Es Cordone, fuera de toda duda, un jugador de méritos sobresalientes.

Sparta sigue la serie

El equipo de Sparta recibió en su field la visita de Riberas del Paraná.

Este match, por la calidad de los contendientes, mantuvo en constante expectativa a los aficionados que lo presenciaron.

El primer tiempo se desarrolló parejo dando lugar a ambas defensas para lucirse, mientras que en el segundo, los locales ya más dueños de la situación consiguieron ejercer un dominio que a no ser por la defensa ribereña el score hubiera sido otro.

Después de los noventa minutos reglamentarios, el resultado era el siguiente: 4 goals a favor de Sparta conseguidos 2 por Borio y 2 por Podestá contra 1 de Riberas anotado por Muriel.

Sparta formó así: Cardoso, Barbieri y Capitanelli; Quinteros, López y Soldevilla; Galván, Planos, Podestá, Borio y Rizz.

La actuación del árbitro fué discreta.

Por 7 a 1 se impuso Belgrano a Provincial

Asistimos ayer a un vulgar partido de foot-ball. Al match del rubro.

En sus noventa minutos de juego nos ha sido imposible presenciar un solo avance armónico, una sola combinación precisa, ni siquiera entusiasmo que a veces suelen poner los jugadores para salvar la ausencia de la técnica. En síntesis, podemos decir, sin temor a equivocarnos, que ninguno de los dos con-



Eugenio Verduna, el ciclista más destacado que posee Rosario, ganador de la carrera de primera categoría en el festival de ayer

juntos parecía ayer de primera división. Habría sin embargo, que hacer honrosas excepciones individuales. De Provincial el hombre que se destaca es Bureau; siempre alerta, con el ojo avizor, no descuida su puesto demostrando responsabilidad. Su shot es seguro y potente.

Del cuadro de Belgrano, Bearzotti, en su puesto medio de ataque distribuye el juego a conciencia y es oportunista que le ha de valer no pocos triunfos para su equipo. Goycoechea es el otro hombre que no ha perdido nada de su antiguo prestigio. Es veloz, es sereno y más que nada limpio en el juego (cosa rara en estos tiempos).

Los seis primeros tantos que consiguieron ayer los del cuadro visitante fueron en el primer tiempo, dando un goal por bando en el segundo. Provincial reaccionó en éste, pero no pudo mejorar su situación extremadamente desventajosa.

Los rojos deben ir seleccionando a su cuadro y practicando más a menudo; pues ayer daban la sensación de que ningún jugador se entendía.

En general, el juego ha sido mediocre y la actuación del referée a pesar de que le falla la vista algunas veces, podemos decir que ha sido buena.

Central Córdoba a Cruz Alta

El próximo jueves 25 de mayo, aprovechando la fecha libre que ha sido establecida, Central Córdoba se trasladará a Cruz Alta con motivo de haber concertado un partido de foot-ball con el club Everton de aquella localidad.

A juzgar por los informes que tenemos, Everton es un cuadrito que se hace respetar por su poderío, dando a entender que tiene probabilidades de vencer en el encuentro de referencia.

Lo sabremos el 26.

Puerto Belgrano obtiene su primer triunfo

En la cancha de los ferrocarrileros se realizó el match Rosario a Puerto Belgrano v. Calzada venciendo los primeros por 3 tantos contra 2.

Regular número de expectadores presenció este partido que, dado la igualdad de fuerzas de ambos equipos, hizo que el desarrollo del mismo ofreciese buenas características.

Los locales consiguen anotarse el primer goal por intermedio de Rosito; 20 minutos después, Fedele aumenta su haber a 2.

Minutos después Sánchez descuenta ventajas, terminando el primer tiempo: Puerto 2, Calzada 1.

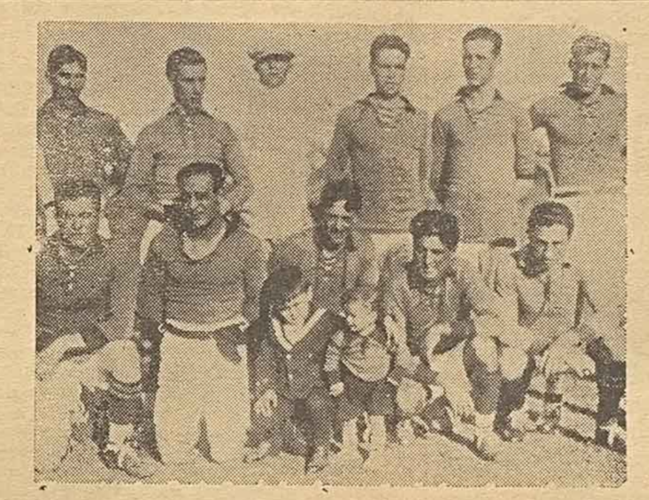
En el segundo half-time la lucha se hace más movida, esforzándose los jugadores de Calzada, que buscan la oportunidad de vencer la resistencia de Machín.

Rosito y Sánchez aportan un nuevo tanto para cada equipo, finalizando el partido con el siguiente resultado:

Rosario Pto. Belgrano. . . 3
Calzada. . . . . 2.

El cuadro vencedor estaba formado así:

Machín; Tabares y Arbitza; Mariani, Marconi y García; Guzmán, Fedele, Pizarro, Rosito y Blanco.


El cuadro de Central Córdoba que realizó una gran perfomance al derrotar a Rosario Central por 2 tantos contra 1

Raigada jugó por Provincial

Según lo anunciáramos en una de nuestras ediciones, los rojos del Parque estaban en trámites para conseguir que Raigada, ex arquero de Talleres, jugara por ellos.

Al principio la cosa pareció que no se les haría, pero posteriormente la adquisición de Nuin hizo que sobre el pucho se le diera la transferencia solicitada.

Y ayer Raigada se estrenó en Provincial con el resultado que todos conocen.

Aguantó 7 veces el chubasco.

Creemos que el debuto no pudo ser más "significativo".

Trussi

Este buen elemento que milita en las filas de Riberas del Paraná, está llamado a ser tenido en cuenta por los dirigentes de la Liga Rosarina, pues partido tras partido se destaca de una manera notable, evitando en muchas ocasiones más de un revés para el cuadro que defiende.


La primera escuadra de Estudiantes que fué vencida con relativa facilidad por Tiro Federal, defraudando las esperanzas de sus partidarios con la débil resistencia que ofreció a su rival

REUNION DEL CONSEJO DIVISIONAL

Esta noche a las 21 horas se reunirá el Consejo Divisional de la Liga Rosarina.

Considerará las planillas de los partidos realizados ayer y otros asuntos que están en carpeta.

Picadillo boxistico

¿RENUNCIA O NO?

El presidente de la Federación Santafesina de Box, anda con muchas ganitas de renunciar su cargo, so pretexto de que él, es sólo presidente para pagar cuentas, pues no se le tiene en cuenta para nada más.

¿Y ustedes saben, mis amables lectores, lo que significa sacarle platita para el box, al doctor Bosch, presidente de la Federación Santafesina de Box? Pues, es como querer tapar el cielo con un arnero, lo mismo.

SOLITOS Y SIN... TECHO

Bien sabido es que el Internacional Boxing Club, no tiene local y que por esta causa, su profesor Nardi y la comisión han resuelto jugar a la cinchada; unos para el norte y los otros para el sur.

Bueno, esto ha sido causa de que Parla, Granados y otros miembros de comisión, anden como gallos a quienes le sacaron la gallina, cacareando y desplumados. ¡Qué lástima!

ZARATE Y CAPPIELLO

Después de la canallada cometida con estos dos excelentes pugilistas, éstos andan con el rumbo "cambiao". Cappiello más visco que nunca y Zárate procurando encontrar "boyos", donde desquitarse del entrenamiento pasado.

Ambos piensan en que el festin que habían esperado, de enfrentarse con Méndez y Púrcaro, se les chingó y es lástima, pues los porteños se la hubieran ligado con seguridad, como se la ligaron con Pagani y Kid Lafuente.

Paciencia niños. Ya les llegará la hora del desquite y entonces, acuérdense del "depósito de cemento" de la "visquera" y de los "boyos".

EL VERDADERO HEROE

Lo fué, sin duda alguna, el pibe Jacobito Abramoff, en el envío del equipo seleccionado santafesino al campeonato porteño.

Si no hubiera sido por él, los muchachos hubieran tenido que venirse en riguroso footing y escapando del hotelero.

¿Y qué?... ¿Acaso no es bueno al boxeador hacer footing?... ¿Por ventura, es malo dejarle a un hotelero, una 'tachuela" de recuerdo? El caso es que la divina muñeca de Jacobito trabajó enérgica y bien, evitando así el footing forzoso y el recuerdo de la "tachuela" al hotelero.

Bravo por Jacobito!...

¿QUIEREN PLATITA?...

Purcaro (a) Quiero peleas fáciles, y Bonfiglio, así como Garzón (a) Gano desde el Suelo, se han retirado del campo de entrenamiento del Tigre, sin que hasta este momento sepamos por qué causa. Sabemos sí, los puntos que gastan estos aficionados estilo Méndez, que boxean solamente cuando hay luz (léase platita). Y como la Federación A. de Box es muy larga, como manga de chaleco, es indudable que se tratará de una pequeña exigencia de unos miserables pesetes que como muy buenos aficionados tienen derecho a pedir. ¡Bueno fuera que no!...

MISTERIO...

El doctor Bosco ya juega muy poco a la pelota... Anda muy, pero muy preocupado... ¿Por qué? Las malas lenguas dicen que porque aún no se explica cómo un viajero, queriendo ir a Buenos Aires, apareció en Irigoyen...

Ha consultado varios libros misteriosos y sin resultado, por lo cual va a ver a una pitonisa del barrio Arroyito, seguro de encontrar la clave del enigma. — RING.

Aclaración

En nuestra crónica del viernes titulada "La Federación Argentina de Box otra vez en descubierto" se ha deslizado un error de imprenta al decir "Dr. Bosco" en vez de "Dr. Bosch".

Nos place rectificar toda vez que se trata del doctor Bosco quien goza de bien cimentados prestigios en los círculos boxísticos de esta ciudad.

En crónicas anteriores hemos elogiado la actuación del doctor Bosco por su actitud enérgica y varonil frente a las injusticias cometidas por la F. A. de Box.

Queda salvado el error.

Federación Santafecina de Box

Hoy se reune extraordinariamente la entidad madre con motivo de la segura venida del equipo americano a esta ciudad para enfrentar a los campeones santafesinos.

La presentación de los americanos se realizaría el 25 de mayo, en el teatro Colón.



Adrián Duzer, que ocupó el primer puesto en la prueba reservada a corredores de segunda categoría

CICLISMO

FESTIVAL CICLISTA

Conforme estaba anunciado se llevó a cabo ayer en el velódromo de Provincial el festival ciclista organizado por la Federación de la Provincia a beneficio de Roberto Pozzi. Dada la índole del festival era de esperar una gran afluencia de aficionados en la popular pista del Parque Independencia; sin embargo no fué así, lo que nosotros lamentamos deveras.

El tiempo no podía haber sido más apropiado para esa clase de competiciones.

Pleno de sol y sin viento, resultaba una temperatura verdaderamente agradable.

Una hora después de la anunciada, se dió comienzo al programa con la carrera de tercera categoría con un recorrido de 30 vueltas de pista, dando el siguiente resultado: 1o. Bolsi, 2o. Flores, 3o. Giorgano.

La prueba para menores de 10 años era de dos vueltas de pista y con handicap, triunfando A. Trabucco, segundo J. Butice, tercero E. Minutto.

Cinco minutos después se dió la señal de partida a los corredores de la segunda categoría, interviniendo en esta carrera aficionados todos ellos conocidos en las lides del pedal. Se dieron 40 vueltas con 4 embalajes reglamentarios, clasificándose en el primero: 1o. Duzer. 2o. J. Zambrano, 3o. Refosco; en el segundo: 1o. Duze, 2o. E. Zambrano, 3o. Refosco; en el tercero: 1o. Duzer, 2o. Zambrano, 3o. Rerosco; en el cuarto: 1o. Duzer, 2o. E. Zambrano, 3o. Refosco. Resultado final:

1o. Duzer, con 16 puntos.
2o. E. Zambrano, con 10 puntos.
3o. Refosco, con 8 puntos.

4o. J. Zambrano, con 6 puntos.

El aficionado Domingo Minutto hizo en seguida varias exhibiciones en motocicleta a la carrera, siendo algunas de ellas verdaderas acrobacias que le valieron muchos y espontáneos aplausos de parte de la concurrencia que le observaba atentamente.

Acto seguido se dió comienzo a la carrera de la hora reservada para competidores de primera y segunda categoría, verificándose embalajes cada 15'. El resultado fué el previsto, dados los méritos en buena ley conquistados por el vencedor. Nos referimos a Eugenio Verduna, el más destacado y varias veces campeón de velocidad y resistencia de la provincia de Santa Fe. Segundo se clasificó Cristián Berger y el tercer puesto fué empatado entre José Peralta y Eduardo Zambrano.

Carrera de persecución

Antes de dar comienzo al partido oficial entre los primeros cuadros de Belgrano y Provincial, la subcomisión de ciclismo de este último, hizo disputar una carrera de persecución a la americana entre cuatro equipos.

La primera serie de 10 vueltas de pista la disputaron Teodoro Caccia con Manuel Martínez y Segundo Rubio con Norberto Parmigiani. Ganaron los nombrados en segundo término.

En la segunda serie corrieron Angel E. Cué con Eduardo Perret y Juan Sepliarsky con A. Ballerini. Triunfantes estos últimos por una apreciable ventaja, corrieron después la final con los vencedores de la serie anterior.

La disputa final constaba de 20 vueltas y dió lugar a bonitas alternativas dando punto final a la carrera el equipo constituído por Rubio y Parmigiani que alcanzaron a Sepliarsky y Ballarini a las 20 vueltas.

Los mil metros de velocidad

SELECCION ARGENTINA

La Federación Ciclista Argentina hizo disputar ayer en el camino asfaltado de Florida, la selección argentina para el campeonato rioplatense que debe verificarse el 25 de mayo próximo.

Se han impuesto en sus respectivas series, Pacheco, Malvassi, Oliva, Bogliolo, Saavedra y Fossatti, clasificándose en las suplementarias Ghersi, Isolio y Saavedra (chico).

El mejor tiempo de las series lo obtuvo Bogliolo que se impuso netamente a Hussó e Isolio por unos 200 metros, distancia muy respetable si se tiene en cuenta que se trata de una carrera de velocidad.

Las semifinales se disputarán el próximo domingo.

Concejo Deliberante Municipal

Por disposición del señor Presidente y de acuerdo a lo establecido en el art. 5° del Reglamento Electoral vigente se hace saber que en la sesión del 7 del corriente, el H. Concejo ha aprobado la siguiente lista de contribuyentes que servirán para el sorteo de los miembros de las Juntas Inscriptoras que actuarán en los meses de agosto y setiembre para la ampliación del Registro Cívico Municipal.

CUARTEL I

1 Juan Manuel Vila Ortiz, Córdoba 920; 2 Federico Molina, Córdoba 610; 3 Fernando Curuchet, San Lorenzo 846; 4 Roberto Orlandini, Cór 850; 5 Virgilio Sánchez Granel, Buenos Aires 974; 6 Teobaldo Garibaldi, Maipú 750; 7 José Carreras, Santa Fe 708; 8 José E. Mata, Santa Fe 956; 9 Ricardo C. Argonz, Santa Fe 981; 10 Diego J. Adelardo, Rioja 798; 11 Domingo Barraco Mármol, Santa Fe 784; 12 Carlos José Valle, Maipú 750; 13 Juan C. Romano, Córdoba 839; 14 José Bastos Méndez, Córdoba 945; 15 Ricardo Carreras, Santa Fe 656; 16 Daniel Sanguinetti, Rioja 954; 17 Julio A. Rey, Laprida 935; 18 Valerio Repetto, Maipú 864; 19 Tulio Bragagnolo, Tucumán 969; 20 Fernando Pessán, Córdoba 839; 21 Clorindo E. Etcheverry, Córdoba 839; 22 Angel Ortiz Grognet, Laprida 734; 23 Fernando T. Cano, Córdoba 871; 24 César Torriglia, Córdoba 940; 25 David A. Siburu, Córdoba 940; 26 Juan E. Siburu, Córdoba 940; 27 Dante R. Bragagnolo, Tucumán 969; 28 Nicolás Patrikios, Santa Fe 981; 29 Leopoldo Uranga, Santa Fe 620; 30 Tomás G. Beriengieri, Maipú 854; 31 Artemio Sánchez, San Lorenzo y San Martin; 32 Juan Carlos Castagnino, Maipú 776; 33 Norberto Ross, San Luis 736; 34 Ernesto Carreras, Santa Fe 708; 35 Floduardo Grandoli, Laprida 888; 36 Valerio S. Carreras, San Luis 626; 37 T. Pablo O'Conor, San Martin 739; 38 Luis Norberto Carreras, Córdoba 839; 39 Angel M. Sanguinetti, Maipú 963; 40 Enrique Rodriguez Llames (hijo), San Luis 630.

CUARTEL II

1 Juan C. Mazzini, Maipú 1361; 2 Francisco Falco, San Juan 837; 3 Juan A. Bussaglia, Mendoza 941; 4 Alfredo L. Cacciavillani, San Juan 444; 5 Carlos M. Mattos, Maipú 1126; 6 Juan Muzzio, San Juan 689; 7 Juan Domingo Rossi, Maipú 1230; 8 Hipólito Schiavoni, Mendoza 431; 9 Pascual Massarelli, San Luis 877; 10 Juan Carassa, Maipú 1390; 11 Pablo Grillo, San Juan 712; 12 Egidio Locatelli, 25 de Diciembre 1150; 13 Juan Fossati, 3 de Febrero 662; 14 Pedro J. Falco, San Juan 837; 15 Enrique M. Filippini, 3 de Febrero 584; 16 Agustin E. Lando, Mendoza 862; 17 Eduardo Rafuls, Mendoza 640; 18 Antonio Napoli, Maipú 1055; 19 José D. Gollan, 25 de Diciembre 1275; 20 Federico Mancini, San Luis 661; 21 Vicente Bilotta Tucci, 3 de Febrero 361; 22 Antonio Cozzo, 1o. de Mayo 1376; 23 Pedro Damonte, Buenos Aires 1015; 24 Domingo Tuder, 9 de Julio 200; 25 Antonio Colomar, 3 de Febrero 1269; 26 Antonio Durando, 3 de Febrero 755; 27 José Vicente de la Vega, San Juan 865; 28 Lucas C. Sánchez, Buenos Aires 1328; 29 Antonio L. Villani, San Martin 1233; 30 Cristóbal Solari, 9 de Julio 760; 31 Nicolás Cipullo, Maipú 1151; 32 José Magonio, Maipú 984; 33 Lucas Salmerón, San Juan 987; 34 Luis Cipullo, San Juan 613; 35 Angel Barrera, Maipú 1151; 36 Dante D. Agostini, San Martin 1367; 37 José Di Pablo, Mendoza 533; 38 Pedro Chianelli, San Juan 971; 39 Gelsamino Cacciavillani, San Juan 444; 40 Francisco Molinari, 1o. de Mayo 1030.

CUARTEL III

1 Rafael Mancini, Maipú 1666; 2 José de la Torre, Necochea 1515; 3 Tito U. Fossetti, Laprida 1407; 4 Luis Mancini (hijo), Maipú 1666; 5 José N. Antelo, E. Zeballos 829; 6 Jorge Destefanis, San Martin 2035; 7 Nicolás González, Montevideo 391; 8 Agustin Pujals, Maipú 1650; 9 Mario Antelo, E. Zeballos 829; 10 Manuel S. Antelo, E. Zeballos 829; 11 José M. Olaeta, Av. Pellegrini 957; 12 Carlos Repetto, Laprida 1622; 13 Felipe Gianastasio, Ituzaingó 841; 14 Pedro Lepire, Cerrito 31; 15 Ambrosio J. Imperiale, Cerrito 854; 16 Juan Travesaro, Maipú 1985; 17 Carlos A. Rossetti, 9 de Julio 275; 18 Luis F. Bragagnolo, Maipú 1666; 19 Alfredo E. Olaeta, Av. Pellegrini 957; 20 Ramón Quillot, 9 de Julio 123; 21 José A. Degiovanni, Laprida 1450; 22 Santiago Luis Raimondo, Maipú 1742; 23 Federico Ferrari, Maipú 1654; 24 Angel De Gaetano, Ayacucho 1436; 25 Antonio Scarpelli, Cochabamba 431; 26 Angel Aronna, Ituzaingó 870; 27 Alejandro Martini, San Martin 2147; 28 José Pascual, Maipú 1568; 29 Federico Donadio, 25 de Diciembre 1797; 30 Leonardo Martino, Maipú 1632; 31 Luis Fignone, Colón 1478; 32 Carlos Seligman, Maipú 1461; 33 Victor M. Avalle, Laprida 1170; 34 Amador Pujádas, Laprida 1770; 35 Oscar M. Avalle, Laprida 1770; 36 Pedro A. Vacca, E. Zeballos 642; 37 Carlos Héctor Stagi, Pasco 532; 38 Luis J. Moretti, Maipú 1830; 39 Héctor Cassina, Buenos Aires, 1472; 40 Martin Sánchez Torres, 25 de Diciembre 1811.

CUARTEL IV

1 Félix Compiano, Laprida 2486; 2 Tomás Sabatto, Rio Bamba 515; 3 Fructuoso Piedrabuena, 27 de Febrero 930; 4 Rodolfo López, San Martin 3161; 5 Adolfo Picasso, Maipú 2546; 6 Salvador Ghiglioni, 27 de Febrero 778; 7 Emilio A. Bueno, Buenos Aires 2334; 8 José A. Bassani, A. Arijón 730; 9 Juan Ghiglioni, Rio Bamba 929; 10 Horacio Bueno, Buenos Aires 2334; 11 A. Palandri, 27 de Febrero 656; 12 José Fazio, 27 de Febrero 898; 13 Salomé Romo, Bs. Aires 2485; 14 Mateo Gerolimich, Virasoro 175; 15 José J. Cappelletti, Laprida 2571; 16 Valentin B. Martinez, Maipú 2502; 17 Miguel J. Canuto, Gaboto 348; 19 Héctor Canuto, Segui y Convención; 19 Anastasio H. Canuto, Segui y Convención; 20 Antonoo J. Pérez, 27 de Febrero y 25 de Diciembre; 21 Francisco Rita, 1o. de Mayo 2202; 22 Antonio Espósito, La Paz 724; 23 Mario Bassinani, 27 de Febrero 586; 24 Evasio Monteferrario, Alem 3176; 25 Bernardo Bonsatori, Rio Bamba 835; 26 Baldomero Diaz, 27 de Febrero 732; 27 Blas Campilongo, San Martin 2933; 28 Manuel Pérez, 27 de Febrero y 25 de Diciembre; 29 Antonio Galmarini, La Paz 568; 30 José María Martinez, Maipú 2502; 31 Juan A. Mazzini, San Martin 2487; 32 Francisco Balice, Ocampo 724; 33 Domingo Martinez, Maipú 2502; 34 Roque Molinari, Buenos Aires 2348; 35 Serafin D. Ghoglioni, Buenos Aires 2381; 36 Protasio Echeverría, General Paz 360; 37 Felipe Temporelli, Gaboto 306; 38 Roberto Hope, Buenos Aires 2274; 39 Francisco M. Pérez, 25 de Diciembre y 27 de Febrero; 40 Juan M. Conotiade, La Paz 940.

CUARTEL V

1 Alejandro D. Ipolito, Cerrito 1155; 2 Antonio Aicardi, Riobamba 1211; 3 Clemente Papetti, Cerrito 1176; 3 Cayetano Rosa, Ituzaingó 1070; 5 Angel E. Caravano, Cerrito 1136; 6 Oscar Miguel López, Corrientes 1821; 7 Roque Rosa, Ituzaingó 1281; 8 Carlos Remotti, Cochabamba 1509; 9 José Unti, Entre Rios 1899; 10 Juan Cereseto, San Martin 1906; 11 Ernesto Lindo, Riobamba 1331; 12 Sebastián Di Crosta, Riobamba 1848; 13 Federico Couso, Cochabamba 1431; 14 Anibal Viva, Paraguay 1988; 15 Juan Scalessi, Corrientes 1760; 16 Bernardo Campilongo, Cerrito 1061; 17 Antonio Guida, Mitre 1835; 18 Carlos Tucci, Ocampo 1245; 19 Pedro Guida, Cerrito 1073; 20 Eugenio C. Imperiale, Corrientes 2250; 21 Cayetano Martorana, Sarmiento 1875; 22 Eulogio Olmedo, Viamonte 1820; 23 Alfredo Zamora, Entre Rios 2565; 24 Miguel Filippini, Cochabamba 1340; 25 José Ceresetto, San Martin 1906; 26 Angel Paganini, San Martin 1710; 27 Félix Remotti, Paraguay 1794; 28 Luis Ansaldo, Pasco 1152, 29 Roque Cifarelli, Corrientes 1813; 30 José Caselli, Entre Rios 2101; 31 Pascual De Zorzi, Entre Rios 1965; 32 Enrique Casoli, Cochabamba 1249; 33 Angel Ansaldo, San Martin 1835; 34 Silvio Mazzini, Sarmiento 2249; 35 Donato D. Ambrosio, San Martin 1814; 36 Antonio Bao, Riobamba 1351; 37 Nicolás D. Angelo, Entre Rios 1853; 38 Santos Scarpelli, Viamonte 1436, 39 Antonio Caudelieri, Cerrito 1340; 40 Timoteo Bariego, Mitre 2049.

CUARTEL VI

1 Mario Papis, Mendoza 1252; 2 José Sgrosso, Entre Rios 1244; 3 Eugenio A. Bernascone, E. S. Zeballos 1372; 4 José Dotta, Paraguay 841; 5 Miguel Lamolla, 9 de Julio 1451; 6 Julián Colombo Berra, Paraguay 938; 7 José Caraza, 3 de Febrero 1057; 8 Mariano Ferrer Mas, San Luis 1145; 9 Orlando Parmigiani, Corrientes y Mendoza; 10 Cándido Lueso Mosto, Entre Rios 1244; 11 Roque Vitetti, Mitre 999; 12 Natalio Navarini, Independencia 963; 13 Francisco Mazza, Mendoza 1028; 14 Vicente Sttunio, Entre Rios 1617; 15 Pablo Escoda, San Juan 1448; 16 Fanor Gelabert, Mitre 1129; 17 Francisco Decima Gutiérrez, Mitre 969; 18 Marcos Pastura, Entre Rios 859; 19 Adolfo Quilici, San Martin 1282; 20 Francisco Galvigno (hijo), Presidente Roca 1059; 21 Alejandro Carbone, Mitre 918; 22 José Bittetti, 3 de Febrero 1419; 23 Antonio Caropreso, 3 de Febrero 1573; 24 Vicente Gerardi, 3 de Febrero 1595; 25 Sol Bohe, San Martin 1246; 26 Otto Sohle, Mendoza 1125; 27 Roque A. Carbone, Mitre 918; 28 Alejandro L. Arselli, Corrientes 1480; 29 Manuel Wasch, Paraguay 1236; 30 Luis Maffei, 9 de Julio 1010; 31 Salvador Buxadera (hijo), Mitre 1169; 32 Felipe Senn Corrientes 1352; 33 Lorenzo Colomar, Entre Rios 1255; 34 Miguel Pomponio, 9 de Julio 1477; 35 Manuel Calviño, P. Roca 1051; 36 Alfredo Colombo Berra, Corrientes 1536; 37 Juan Pedelini, Mitre 835; 38 José Castagnino, Córdoba 1199; 39 Santiago Dotta, Paraguay 841; 40 Samuel Wash, Paraguay 1236.

CUARTEL VII

1 Jaime Colomar, Santa Fe 1301; 2 Alberto Hugo Grieben, Sarmiento 550; 3 Carlos Aletta de Sylvas, Mitre 479; 4 Fernando P. Maseras, Córdoba 1132; 5 Manuel Gómez, Tucumán 1292; 6 Lorenzo Maronna, Tucumán 1173; 7 Enrique Arichuluaga, Catamarca 1152; 8 Ricardo E. Murray, San Lorenzo 1441; 9 Antonio A. Aicardi, Mitre 387; 10 Federico M. Lobet, Sarmiento 745; 11 Carlos Rislor, Sarmiento 550; 12 M. Angel de la Peña, Santa Fe 1325; 13 Gerardo Pire, Mitre 591; 14 Pedro J. Micheri, San Lorenzo 1067; 15 Enrique Levit, Tucumán 973; 16 Juan M. Borgonovo, Urquiza 1230; 17 Américo Couso, Sarmiento 422; 18 Santiago F. Salvatierra, Córdoba 1132; 19 Raúl Aldave Balletseros, Entre Rios 326; 20 Ignacio S. Granados, Entre Rios 521; 21 Fernando Monserrat, Paraguay 39; 22 Duilio Tognetti, San Lorenzo 1180; 23 Lucio X. Bernard, San Martin 642; 24 César Zapata (hijo), San Martin 540; 25 Antonio Cano, San Martin 438; 26 Jorge Diez de Andino, Paraguay 676; 27 Raimundo Mauro, Sarmiento 405; 28 Manuel Arichuluaga, Catamarca 1152; 29 Germán Pessan, Sarmiento 420; 30 Bautista Rastelli, Entre Rios 198; 31 Carlos Félix Pire, Mitre 595; 33 José Couso, Sarmiento 422; 33 Carlos Stodart Carreras, Entre Rios y Santa Fe; 34 Luis Marin, Mitre 633; 35 Jacinto Albanesse, Sarmiento 536; 36 Raimundo Mauro (hijo), Sarmiento 415; 37 Pablo Lara, Corrientes 547, 38 Miguel Fortino, Sarmiento 764; 39 Beltrán Oldendorff, Urquiza 1025; 40 Alfredo Garibaldi, Santa Fe 1059.

CUARTEL VIII

1 Leo Ullmann, Urquiza 2023; 2 Elías P. Nirich, Urquiza 1625; 3 Antonio Valenti, Presidente Roca 270; 4 Marcos Abeliansky, Urquiza 2098; 5 Juan B. Oroño, Dorrego 73; 6 José Turcatti, Balcarce 278; 7 Francisco Isurieta, San Lorenzo 1759; 8 José Anllo, Salta 1799; 9 Bartolomé Morra, Salta 1656; 10 Raúl J. Casas, Córdoba 1852; 11 Pío Miguel Puiggari, San Lorenzo 1760; 12 Pablo Araiz, Catamarca 1935; 13 Luis F. Porta, Dorrego 555; 14 Horacio Fernández Díaz, Dorrego 767; 15 Manuel Monzon, Moreno 576; 16 Francisco Catto, Santa Fe 1636; 17 Augusto Schiavoni, San Lorenzo 1701; 18 Miguel Juárez, Catamarca 2046; 19 Francisco Guerra Albarracin, Tucumán 2068; 20 Bartolomé Copello (hijo), Italia 824; 21 Alfredo Schiavoni, España 610; 22 Oscar P. Casas, Córdoba 1812; 23 Luis Augusto Schultz, Presidente Roca 34; 24 Agustin Pusso, Oroño 765; 25 Antonio Pujol, San Lorenzo 1656; 26 Lorenzo Fracuelli, S. Lorenzo 1601; 27 Enrique Rouzaut, S. Lorenzo 1623, 28 Ricardo Thoss, Moreno 546. 29. César J. Schiavoni España 610; 30 Fernando Tortolero, Tucumán 2068; 31 Francisco Barbasola, Italia 198; 32 Oscar Benegas, Córdoba 1644; 33 Juan B. Cordiviola, Tucumán 2081; 34 Carmelo de Mattia, Jujuy 2127; 35 Agustin Moreno, Jujuy 2110; 36 Quintin Munuce, Urquiza 1803; 37 Mauricio Tachella, Córdoba 2102; 38 Miguel Giosa, Catamarca 1710; 39 José Cantini, Santa Fe 1864; 40 Francisco Pesenti, España 212.

CUARTEL IX

1 Ricardo L. Paganini, Italia 837; 2 Felipe Tanmuzzo, 3 de Febrero 1941; 3 Francisco Ferrer Mas, Dorrego 882; 4 Luis F. Porta, Montevideo 1792; 5 Edmundo V. C. Ferrer, Dorrego 1567; 6 José Lamolla, Presidente Roca 1572; Juan L. Samzo Moreno 1172; 7, José Varela Silveira, Av. Pellegrini 1838, 8 Guillermo A. Bollero, España 1030; 10 Luis M. Mattos, Moreno 1166; 11 Carmen Miserere, Rioja 1661; 12 Antonio B. Mancuso, Dorrego 1373; 13 Félix Isella, Mendoza 1826; 14 Vicente Fermo, 9 de Julio 1602; 15 Luis Zanetti, Dorrego 1672; 16 Roberto A. Siquot, Rioja 1732; 17 Clodomiro Linares, Rioja 1709; 18 Primo Gurria, San Juan 1749; 19 Eduardo Faccini, 3 de Febrero 1728; 20 Pedro Calvi, Moreno 1375; 21 Carlos Decaroli, E. S. Zeballos 1924; 22 Lorenzo Decaroli, E. S. Zeballos 1924; 23 José Bernasconi, Mendoza 1860; 24 Andrés Bernasconi, Mendoza 1860; 25 Antonio Venier, Italia 1289; 26 Domingo Bonetto, P. Roca 1689; 27 Santiago Zanetti, Dorrego 1559; 28 Félix A. Marzoratti, 9 de Julio 2048; 29 Camilo F. Maldonado, Montevideo 1717; 30 Salvador Dauria, P. Roca 1350; 31 Héctor Fiorella, 9 de Julio 1667; 32 José E. Laboranti, Rioja 1685; 33 Sereno Bozzini, Dorrego 1677; 34 Alberto L. Lanata, España 1233; 35 Nicolás Giangualano, Moreno 1517; 36 Esteban Brunelli, 3 de Febrero 2075; 37 Nicolás Morosano, Dorrego 1431; 38 Pedro Imelio, San Juan 1756; 39 Angel Imelio, Italia 1139; 40 Manuel L. Suárez, Montevideo 1998.

CUARTEL X

1 Dario Martinez Cuitiño, Catamarca 2775; 2 Ramón P. Fernández, Alvear 9; 3 José Del Rio, Ridavavia 2299; 4 José T. Leopoldo Elerza, Catamarca 2522; 5 Angel Scatena, Güemez 2258; 6 Francisco Pepe, Guemez 2691; 7 Diego G. Ross, Callao 363; 8 Gandolfo Conti, Santa Fe 2670; 9 Matías Ferrari, Brown 2224; 10 Antonio F. Mazoti, B. Oroño 296; 11 G. Alejandro Bosset, Catamarca 2264; 12 Jaoquin Casaccia, Oroño 202; 13 Pedro Massarini, Jujuy 2575; 14 Andrés Jauregui, Callao 115; 15 Pedro Carli, Rodriguez 531; 16 Esteban Massarini, Salta 3240; 17 José Manuele, Oroño 172; 18 Julio Arteaga, Jujuy 2373; 19 Enrique Assanelli, Salta 2490; 20 Silvano Moyano, Tucumán 2518; 21 Cipriano Arguello, O. Lagos 399; 22 Desiderio Villordo, Pueyrredón 385; 23 Juan Carlos Nardi, Tucumán 2519; 24 Héctor Bossert, Salta 2319; 25 Luis Rainoldi, Alvear 330, 26 Fernando Luciani, Güemes 2649 27 Erland N. Ross, Callao 383; 28 Agustin Repetto, Oroño 500; 29 Pedro Luna, Oroño 500; 30 Dalmiro Morseli, Santa Fe 270; 31 Juan Bressano, Santiago 267; 32 Suirnay Norman, Rodriguez 221; 33 Esteban R. Rossi, Salta 2235; 34 Ferruccio Gaggioli, Callao 357; 35 Hugo Gallina, O. Lagos 371; 36 Luis Ceccarelli, O. Lagos 371; 37 Pedro Luciani, Rivadavia 2401; 38 Fermin Azurmendi, Salta 2241; 39 José Sigol, Santiago 124; 40 Federico Cassaccia, Jujuy 2221.

CUARTEL XI

1 Juan Costa, Mendoza 2398; 2 Alejandro Prioni, Rioja 2763; 3 Ricardo Bustos, 9 de Julio 2456; 4 Juan Nani, Alvear 1547; 5 Isaias R. Olivera, San Juan 2570; 6 Pedro Brunetto, San Luis 2741; 7 Gregorio Collazo, Rioja 2627; 8 Antonio Stazzoni, Pueyrredón 1034; 9 José Brescia, Mendoza 2415; 10 Liborio Stazzone, San Juan 2343; 11 Salvador Morellano, Alvear 1472 12 Antonio Odone, General López 2479; 13 Faustino Aguiar, O. Lagos 1511; 14 Sebastián Ejarque, San Juan 2320; 15 Florentino Ansaldi, Mendoza 2680; 16 Pedro A. Rodriguez, Gaboto y Solis; 17 Eraclio Rodriguez, Gaboto y Solis; 18 Pastor Gimeno, Rioja 2579; 19 Ramón Torra, Alvear 1033; 20 Enrique J. Pozzi, San Nicolás y Presidente Quintana; 21 Lorenzo Gallar, Mendoza 2395; 22 Pedro Mauri, Oroño 820; 23 Antonio Tassini, Pueyrredón 1125; 24 Salvador Taibi, San Luis 2550; 25 Agustin Denegri, O. Lagos 932; 26 Domingo Olivella, San Juan 2401; 27 Américo M. Botta, Montevideo 2344; 28 Carlos Arfeli, Pueyrredón 837; 29 Francisco Forno, Pueyrredón 1230; 30 Salomón Hemadi, Mendoza 2602, 31 Antonio Llorenz (hijo), Rioja 2639; 32 Lorenzo Tedeschi, Rioja 2716; 33 Roque C. Martoccia, 3 de Febrero 2320; 34 Isaac Lejona, 9 de Julio 2400; 35 P. Croci Pestoni, Alvear y 9 de Julio; 36 Agustin Alfogeme, O. Lagos 1529; 37 Juan J. Bureu, A. Godoy 3447; 38 Luis P. Suárez, B. Oroño 902; 39 Angel Chiesa, Santiago 1538; 40 Alfonso Navarino, O. Lagos 2574.

CUARTEL XII

1 Rodolfo V. Cicutti, Iriondo 1135; 2 Antonio Fiasco, San Juan 3365; 3 Francisco A. Atencio, Rioja 3061; 4 Arturo José Faletti, Mendoza 3425; 5 Genaro Garrio, Avenida Francia 830; 6 David Gil Davila, Cafferata 861; 7 José del Rio, Iriondo 1228; 8 Raimundo Caminos, San Nicolás 1080; 9 Bernardo Lier, Mendoza 3700; 10 Pedro Sanguinetti, Catamarca y Alsina; 11 Pablo Marelli, Rioja 2789; 12 Juan Marti, Mendoza 3865; 13 José Dorigo, Crespo 1186; 14 Juan Antuña, Córdoba 3463; 15 Horacio A. Faletty, San Luis 4070; 16 Carlos A. Boschetti, San Luis 3385; 17 José Botes, Mendoza 3326; 18 Victor H. Meneghini, Mendoza 3554, 19 José Gallitano, San Juan 3960; 20 Guillermo Della Gaspera, San Juan 3478; 21 Mateo Mendizábal, Rioja 2890; 22 José Quera, Córdoba 2823; 23 Andrés Conceiro, Urquiza 3801; 24 Baltasar Curti, Salta, 2981; 25 José Villalba, Córdoba 2441; 26 Federico Mitchell, San Luis 3375; 27 Hilario Casas, Córdoba y B. Avellaneda; 28 Santiago Brarda, San Luis 3446; 29 Antonio Doccola, Marcos Paz 3345; 30 Manuel Rodriguez Pérez, Mendoza 3794; 31 Ricardo Arago, Mendoza 3551; 32 Juan Zumbelli, Córdoba 2999; 33 José Ravassi, B. Avellaneda 1198; 34 Angel Llorden, Av. Francia 1299; 35 Venancio Fuggini, Salta 3601; 36 Eladio Figueira, Salta 2853; 37 Carmelo Nasca, Rioja 4202; 38 Juan Silvester, Córdoba 3020; 39 Carlos B. Botto, Suipacha 1231; 40 José Alonso, Pichincha 1460.

CUARTEL XIII

1 Juan Totemberg, Gorriti 353; 2 Valentin Giorgetti, B. Avellaneda 362; 3 José Félix Fabre, Vélez Sárfield y Monteagudo; 4 Juan Fernández, Arenales 210; 5 Basilio Ibáñez, B. Avellaneda 881; 6 Benigno Fernández, Cortada Muzzio 17; 7 Antonio Conti, Monteagudo 322; 8 Baldomero Muratti, Reconquista 1720; 9 Miguel Conti, Juan José Passo 1702; 10 Dante Conti, Juan José Passo 1099; 11 Salvador Moscato, Calle 10 No. 714; 12 Sabino Prieto, Avenida Alberdi 300; 13 Ignacio Lozada, Gorriti 801; 14 Camilo Lozada, Gorriti 801; 15 Antonio Bornacin, Avenida Alberdi 632; 16 Lorenzo Mujica, Calle 16 No. 1822; 17 Baltasar Muratti, Avenida Alberdi 780; 18 Angel Giorgetti, Vélez Sársfield 762; 19 José Petigor, Avenida Alberdi 229; 20 Hipólito Zubia, Avenida Alberdi 8 B.; 21 Pascual Conejero, Avenida Central 1522; 22 Francisco Peña, B. Avellaneda 536 B; 23 Luis Mazueli, Gorriti 333; 24 Mauricio Rotemberg, Gorrito 258; 25 Ignacio Lozada (hijo), Gorriti 799; 26 Alfredo Beccasese, Avenida Alberdi 294; 27 Antonio Laurichela, Gabriel Carrasco 1284; 28 Luis Braga, Calle 1 No. 1316; 29 Domiciano Colla, Marcos, Avenida Alberdi 501; 30 Luis Colla, Cortada A 135; 31 Benigno Mon, Avenida Alberdi 254; 32 Juan Braga, Calle 1 No. 1316; 33 Antonio Rajadel, Avenida Alberdi 111; 34 Francisco Casarrubia, Gorriti 1121; 35 Julio Cortavarria, Vélez Sársfield 954; 36 Pedro Cortavarria, Vélez Sársfield 954; 37 Octavio Cravero, Juan José Passo 1280; 38 Angel Patriarca, Avenida Alberdi 675; 39 Leopoldo Fernández, Avenida Central 707; 40 Damiano Casarrubia, Gorriti número 1121.

CUARTEL XIV

1 Enrique Torti, Mendoza y Chile; 2 Salomón Sida, Mendoza 6272; 3 Luis Boeri, Mitre y Magallanes; 4 Federico Ignacio Marzano, Perú 1159; 5 Pedro E. Mitre, Cullen y Mendoza; 6 Luis Domingo Mitre, Cullen y Mendoza; 7 Amadeo Mitre, Cullen 1152; 8 Alejandro José, Marcos Paz y Provincias Unidas; 9 Jaudel Flores, Marcos Paz y Provincias Unidas; 10 Aldo Dri, Estados Unidos s|n; 11 José Torti, Campbell 1138; 12 Angel Belanache, Solis s|n; 13 Angel Belanache (hijo), Solis s|n; 14 Juan Pazzetto, Mendoza 5885; 15 Luis Benedetti, Magallanes y Garzón. 16 M. Fernández, Barrio Belgrano; 17 José Tempesta, Marcos Paz 6173; 18 Angel Rolandelli, Bolivia 1355; 19 Emilio Traverso, Quinta Traverso; 20 Liborio Zeballos Bustos, Calle 4 No. 252; 21 Andrés Secondini, Barrio Villanueva; 22 Gregorio Echaniz, Perú 1274; 23 Roberto Traverso, Campbell y Mitre; 24 Emilio Secondini, Barrio Villanueva; 25 Luis J. Traverso, Campbell y Mitre; 26 Augusto Palma, Mendoza 6276; 27 José Secondini, Quinta Secondini; 28 Andrés Santos Balbi, Mendoza esquina 5; 29 Andrés Balbi, Estados Unidos; 30 Enrique Monje, Mitre 6462; 31 Enrique Rossi, Mendoza 6331; 32 Angel Traverso, Campbell y Mitre; 33 Ramón Nadal, Fraga 1363; 34 Pedro Torti, Mendoza y Chile; 35 Serafin Balbi, Avenida Godoy; 36 Juan Olivieri, Barrio Godoy; 37 Federico Laiterbain, Fraga 1276; 38 Luis G. Zanni, Avda. Mrassey y E. Rios; 39 José Balinari, Provincias Unidas y Falucho; 40 Camilo P. Zanni, Calle 3 entre 8 y 10. Maíz—

CUARTEL XV

1 Narciso Tomasini, San Luis2876; 2 Joaquin Monserrat, Mazzini-Plata Sorrento; 3 Jacinto N. Soria, 25 de Mayo 637; 4 Enrique M. Roldán, Mendoza 1079; 5 Andrés C. Cuello, Barrio Unión; 6 Guido A. Ineicken, Santa Fe y 3 de Febrero; 7 Parmenio Moyano, 3 de Febrero 558; 8 Eugenio M. Pederzini, B. San Martin 2001; 9 Juan de la Cruz, B. San Martin 2064; 10 Juan Gatarbon, Belgrano Unión y Constitución; 11 Nicolás M. Traba, 9 de Julio 984; 12 Juan De Domenicci, Independencia 768; 13 Fabriciano Mansilla, La Unión Campo Echesortu; 14 Telmo Pedernera, San Juan 1759; 15 Pablo Eduardo López, Corrientes 2179; 16 Eustaquio Ortiz; 17 Benjamin L. Robis, San Juan 1052; 18 Fabián Alvarado, Barrio Unión; 19 Amadeo Galiano, Mendoza y Rivadavia; 20 Miguel A. Pederzini, B. San Martin 2001; 21 Santos C. Cigoletti, Barrio Cerámica; 22 Juan Rodriguez, Tucumán 2027; 23 Juan B. Armino, Progreso 72; 24 Abel Córdoba, La Florida; 25 Mario Tamborini, 3 de Febrero 530; 26 Juan E. Furegatto, La Cerámica; 27 Rómulo Farco, Progreso 1190; 28 Umberto Darigo, Nuevo Alberdi; 29 Domingo Musini, La Florida; 30 Juan Cigolotti, San Luis y B. San Martin; 31 Pedro Ruiz, Tucumán 2049; 32 Fabián Alvarado, Barrio Ludueña; 33 Enrique Gallaelar, 9 de Julio 450; 34 Juan M. Gómez, La Cerámica; 35 Saturnino R. Robles, Colón y B. Vista; 36 Marcelo Ledesma, Buenos Aires y Mendoza; 37 Alfredo Hercovich, La Cerámica; 38 Julio Velázquez, La Unión; 39 Francisco Gatti, La Cerámica; 40 Melchor Posse, B. San Martin y San Juan.

Lo que se hace saber a los efectos del artículo 8°. del Reglamento Electoral citado.

Rosario, Abril 8 de 1926.

El Pro-Secretario.

La reunión hípica de ayer careció de interés

Ausente Radiosa, Dazzler galopó al frente de sus tres rivales - Comentarios al margen de la prueba

LA REUNION

A pesar de la tarde magnífica la reunión efectuada ayer fué pobre no solamente en el programa como lo habíamos previsto, sino también en público.

A pesar de que había candidatos que parecían imbatibles estos se hicieron los suecos y dejaron a la cátedra mal parada.

CATAPULTA ROMPE EL FUEGO

Favorita fué Marita en la primera carrera, pero la hija de Flandes respondió a medias a tal honor.

Catapulta que le siguiera en orden de preferencias, fué la ganadora.

La pensionista de H. Ramírez, corría ayer más que Botafogo y ni bien las cintas dieron paso, se largó al frente para no ser alcanzada más.

Marita, segunda a 3 cuerpos. Tercera Chichita II y cuarto Diamantino.

COMISARIO ABANDONA LA CATEGORIA DE PERDEDORES

Favorito el hijo de Inspector dió buena cuenta de los rivales de la segunda.

Siguió en tercer término el tren de Rana y Shout y una vez en el derecho se coló por los palos sacando ventaja, para resistir la carga de Shout, que al entrar al derecho fué abierto por Rana.

Tercero fué Supremo y cuarto el debutante Amato.

PIMPOLLO REPITIO EL PLATO

El hijo de Preámbulo que el domingo pasado fué el sport de la tarde, ayer volvió a sacar airosos los colores del stud Las Margaritas, imponiéndose en gran forma, mediante una pujante y bien calculada carga final.

Pimpollo, con el cual han conseguido dar con la tecla está llamado a obtener muchos triunfos todavía.

El Montero, se clasificó segundo a 1 y 1|4 cuerpo.

El hijo de Your Majesty no hizo pié en ningún momento.

Tercera fué Templada, la que se lanzó al frente al darse la voz de vámos, pretendiendo sorprender a sus rivales.

Cuarto fué Lohengrin.

Campeador, favorito, defraudó las esperanzas de sus partidarios.

AL FIN GANO PAN RAYAO

El hijo de Poca Plata que había perdido dos carreras de pura mala suerte, arrastró ayer con inmensa mayoría de boletos en el apunte final. Pan Rayao batió a sus contrarios desde que las cintas dieron paso.

Siguió de cerca a Flash que punteó y ya en el derecho se cortó, venciendo a la pensionista del Ascot por 2 cuerpos en 1'20" los 1300 metros.

Tercera fué Almarie y cuarto y último Leñador que ha declinado en su estado.

Pan Rayao tiene un fructífero programa a cumplir en Rosario.

empleando en recorrer la distancia de la carrera 2'19" 4|5.

Tercero fué Marshal Ney, que ya está demasiado viejo y último San Fernando, que nos pareció que aun le faltaba algo.

DAZZLER

Ha dado prueba con su triunfo de ayer, esta hija de Picacero y Gigantea, de ser una potranca de real valer, uno de esos animales que suelen aparecer muy de tarde en tarde.

Dazzler, este año ha de dar lucimiento a las carreras en que intervenga, y difícil le será a sus contrabatirla.

temor a equivocarnos para nosotros es Dazzler la crack del año.

UN GESTO CABALLERESCO

Es el que ha tenido Bancalari y su coprouietario con el cuidador Mariano Jurado.

Al que ha sido un poco observador, no se le ha escapado que a pesar de tener todos los caballos listos como para ganar cualquier carrera, estos no han sido tan siquiera anotados y cumplida la suspensión del citado cuidador, enseguida vemos anotados a los pensionistas de éste.

Este es un verdadero gesto de Bancalari y su asociado.

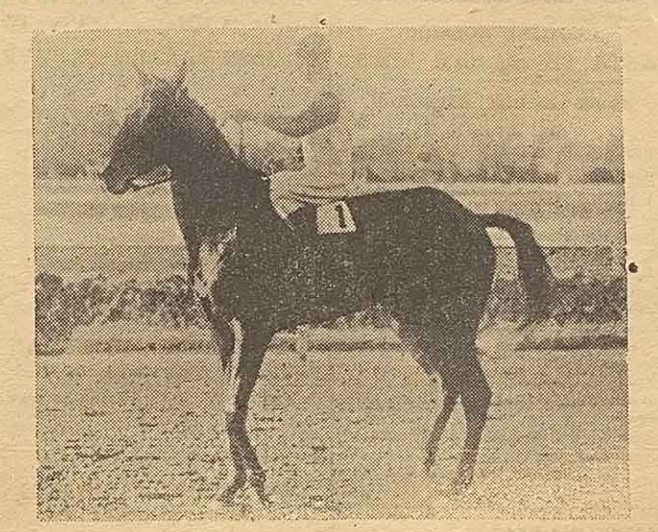
La prueba c asica

Radiosa, se aunó al número de las que desertaron, quedando reducida la carrera a solo cuatro competidoras.

Dazzler, Despedida, Sotreta y Llamarada fueron las que bajaron a la liza.

El estado de las potrancas era esplendente, destacándose del lote ras en las cintas y lanzadas en momento oportuno a definir posiciones, tomó la delantera la favorita perseguida por Despedida y así se mantuvieron hasta trasponer la meta, la que cruzó la hija de Picacero visiblemente contenida y con tres cuerpos de ventaja a su favor.

Tercera fué Sotreta a más de tres



La hija de Picacero y Gigantea ganadora del clásico

la ganadora y la hija de Charming que cuida Manolo País.

Ausente Radiosa la cátedra se inclinó decididamente hacia la descendiente de Picacero, la que contó al final con más de mil boletos a su favor sobre los que tenía Despedida a quien le cupo el segundo lugar en el betting.

La carrera no tuvo mayor atractivos ya que, puestas las competidocuerpos de la pensionista de País, clasificándose cuarta y última Llamarada a un cuerpo y medio de la hija de Pan Pan.

Dazzler, con su triunfo en esta prueba clásica se ha clasificado netamente como la mejor potranca hasta ahora aperecida y difícilmnque en el transcurso del presente año salga una potranca superior a ella.

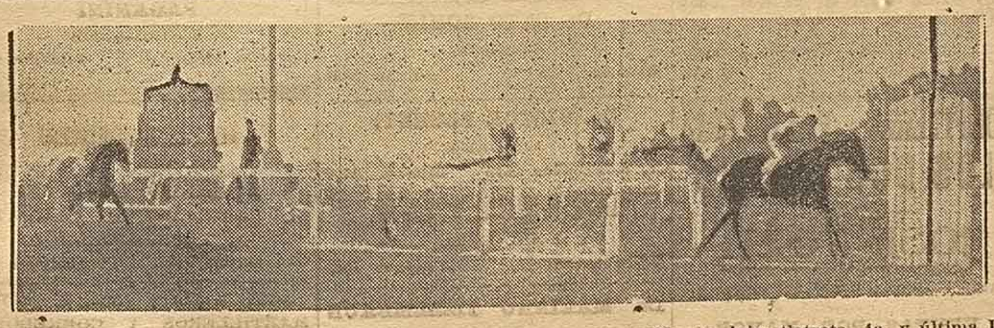
EL TRIPLETE DE R. MARTIN

El aprendiz del epígrafe tiene miras de epatar la fama de F. T. Rodriguez.

Desde que se radicara en ésta, ha conseguido buenos triunfos, habiendo pagado suculentos dividendos.

Ayer consiguió un triplete de órdago, con Dazzler, Royal Mouth y Sport.

Los partidarios encantados de la vida y pipones.



La llegada del Alfredo J. Rouillón 1a. Dazzler a 3 cuerpos Despedida, 3a. lejós Sotreta, 4a. y última Llamarada

ROYAL MOUTH ABONO el SPORT MAS ELEVADO DE LA TARDE

Las buenas perfomances de Insigne y el dato de Santafecino que circuló desde temprano, influyeron para que el hijo de Cuyano III, pagara tan elevado sport.

El pensionista de Grigera que había hecho puesta con Dueto, demostró ayer poseer aptitudes estimables que le valdrán muchos triunfos durante su actuación.

Venció ayer por 3 cuerpos y en forma impresionante a Cavour.

Insigne que fué quien enseñó el camino, se clasificó tercero, ocupando el cuarto puesto Dueto.

Santafecino, no respondió a la preferencia del beeting por haber soltado mal.

SPORT, TRIUNFA DE UNA HEBRA

No pudo ser más auspiciosa la incorporación del hijo de Klingsor a los handicaps de aliento.

Con una buena monta, el pensionista de Bagú, batió en forma holgada y promisora a Platal que lo luchó a muerte desde el vámos,

INSCRIPCIONES

Premio "Seguro (1921") 1800 metros. — Cimera, Gauguín, Soñador, Cortina, Quitapón, Secretaria, Marita, Tipoy, Carcamán II.

Premio "Caramuru (1921)" 1100 metros. — Litoral, Rigoletto, Requin, Mainstone.

Premio "Gleam" (1923) 1100 metros. — Ferrea, Ninón, Madruga da, Ricochet, Baronne, Graciosa, Rostrata, Jara, Hide, Ta Bouche, Milonguita, Bayua, Ferina.

Premio "Defender" 1924) 1300 metros. — Shadow, Céfiro, Cuartelero, El Tigre, Espingarda, Mala Puñalada, Leottard, Copina, Edecán, Quiteña, Jangada, Sangrador, Opíparo, Halcón, Marita, Mikle, Suelto, Puñal de Oro, Pimpollo.

Premio "Doctor Roque Sáenz Peña" 2500 metros. 2a. Ratificación. —Tabla, Sagitario, Infanzón, Palmito, Saigón, Poincaré.

Premio "Bugler" (1924) 1100 metros. — Crusader, Almarie, Ricotona, Gitana, Granadero, Terremoto, Leñador, Rosebery, Puñal de Oro.

Premio "Gil Blás" (1925) 2000 metros. — Flash, San Fernando, Látigo, Marshal Ney, Pashá Bey, La Cascade, Sport, Vershell, Pasage, Botella, Chariot.

Premio "Doctor Mario Casas". 2000 metros, a correrse el 23 de mayo de 1926. — Primera Ratificación. — Flash, Tabla, Gitana, La Ilíada, Rosarina, Sensación, Botella, Quiteña, Avalanche, Custodia, Templada, Beautiful, Contadina.

Premio "Coronel Rodolfo S. Domínguez". 1600 metros, a disputarse el 25 de Mayo de 1926. — Primera Ratificación. — Crusader, Flash, Bellaco, Mandinga, Delegado, Infanzón, Pashá Bey, Sport, Granadero, Leñador, Botella.

TOMAS GRIGERA

Ya lo presagiábamos el sábado un doblete al cuidador del Ascot y Dazzler y Royal Mouth fueron los encargados de proporcionárselo.

Tomás Grigera se ha puesto este año el cuidador de moda y lo más raro del caso que no es creido y sus pupilos abonan sports, no imaginados.

HILARIO RAMIREZ

No sabemos lo que le hace Don Hilario a sus pupilos, pero lo cierto del caso es que, estos corren a su cuidado, una enormidad.

Catapulta y Comisario, que eran ayer presentados por primera vez por él, obtuvieron la victoria en la primera y segunda carrera.

Es Don Hilario Ramírez, merecedor a un bombito, ya que es el cuidador más seguro de nuestro escenario.

DIVERSAS

En la reunión de ayer se vendieron 56.680 boletos.

—En la 2a. carrera a pedido del starter, por desobedecerle, se aplicó una multa de $ 25 a cada uno de los jockeys que tomaron parte.

—En la 3a. carrera se apercibió a E. Medina por estorbar con su cabalgadura.

LO QUE HUBIERAN PAGADO A GANADOR LOS ANIMALES QUE AYER PERDIERON

1a. Carrera	
Tipoy	39.00
Diamantino	26.35
Chichita II	19.30
Cortina	34.80
Marita	3.15
2a. Carrera	
Shout	6.95
Amato	41.50
Supremo	8.95
Rana	74.50
3a. Carrera	
Campeador	5.30
El Montero	10.60
Céfiro	56.60
Retumbante	71.55
Templada	12.80
Lohengrín	46.15
Shadow	32.00
Espingarda	123.65
4a. Carrera	
Leñador	13.10
Flash	5.90
Almarie	56.00
5a. Carrera	
Sotreta	40.15
Despedida	1.60
Llamarada	19.10
6a. Carrera	
Dueto	92.05
Insigne	4.45
Otello	32.05
Cavour	40.85
Santafecino	4.00
7a. Carrera	
Marshal Ney	10.15
San Fernando	20.25
Platal	4.10

SANTAFECINO LARGO MAL

El hijo de Fripón y Sablonette ha costado ayer un serio baño a los de su ecurie y parte del público.

La derrota del nieto de Diamond Jubilée se debe al haber soltado mal, teniendo que realizar un prematuro esfuerzo para alcanzar a sus rivales.

En cuanto vuelva a ser nuevamente de la partida, el vástago de Sablonette está llamado a rehabilitarse.

DESPEDIDA PROMETE

La hija de Charming y Daffodil que ayer fué segunda de Dazzler, ha caído batida por una rival de grandes condiciones lo que hace por demás honrosa su derrota.

Si la pensionista de País, se mantiene dentro del buen estado que ayer lucía, en las carreras que intervenga y siempre y cuando no esté su vencedora de ayer, pondrá a prueba a las que le salgan al encuentro si quieren vencerla.

SHOUT ES UN GANADOR EN PUERTA

El hijo de Cuyano III y Shower que ayer hacía sus primeras armas, hubiera puesto en mayor apuro a Comisario, si se ve exento de los tropiezos que sufrió.

Shout que empezó por largar medio mal, fué abierto violentamente por Rana al entrar al derecho yendo a parar cerca de la verja.

En cuanto sea de la partida el pupilo de Alexy debe abandonar la categoría de perdedores.

MARITA ES CUALQUIER COSA

La hermana de Miryam que ha merecido una contemplación y un cuidado especial por parte de los de su ecurie, nos dejó ayer una muy pobre impresión.

Llegó segunda de Catapulta, verdad, pero en una forma que deja bastante que desear.

Marita para nosotros ganará su carrerita, no hay duda, pero cuando le toque.

Los Trabajadores

(Continuación de la pág. 2)

ción Obrera Marítima que son 16 incluso los sindicatos de la Capital, que suman un total de 14.000 adherentes, por no estar en condiciones con la Caja de la Central, debido a que el dinero de las cotizaciones es empleado en la reorganización y gastos que originan los conflictos que actualmente la afectan.

La orden del día—

La orden del día confeccionada por el C. C., en acuerdo con las disposiciones estatutorias que le fija la Carta Orgánica de la Central, es la siguiente:

1.o Nombramiento de la Comisión de Poderes.

2o. Nombramiento de la mesa.

3o. Memoria y balances del Comité Central.

4o. Proposiciones de los Sindicatos.

5o. Nombramiento del Comité Central.

6o. Asuntos varios.

LA INVITACION DE LOS SINDICATOS AUTONOMOS y F. O. R. A. DEL V.

El C. C. al abocarse a la computación del referéndum relativo a la invitación a una sesión especial del Congreso a los sindicatos autónomos y los de la F. O. R. A., del V, ha resuelto dejarla sin efecto en mérito al escaso número de sindicatos que se han expedido a su favor.

En cambio y en atención a propuestas de unidad nacional hechas por algunos sindicatos, lo que fué iniciativa del C. C., quedará a discusión del Congreso para lo que él crea pertinente.

Ello no obsta para que el C. C., haya invitado especialmente a todos los sindicatos autónomos a concurrir a presenciar las sesiones, para cuyos delegados se ha dispuesto habilitar en lugar especial en la sala de sesiones.

POLICIA

HURTO

En la comisaría de Villa Gobernador Gálvez, siendo las 9 horas se presentó el vecino de ese distrito Leonardo Archidiácono, denunciando que el día 9 del actual, de 17 a 18 horas en circunstancias que se hallaba ausente de su domicilio, autores desconocidos penetraron a él por una ventana que dejara abierta, quienes le sustrajeron una escopeta de dos caños, calibre 16 y la suma de pesos 150 en efectivo que guardaba en un baúl. Estima lo hurtado, incluyendo el dinero en la suma de pesos 175.

Se instruye sumario y se practican diligencias a fin de dar con los autores del hecho.

COLISION DE AUTOS

Siendo las 4 y 40 horas de hoy, en circunstancias que una ambulancia de la Asistencia Pública se dirigía por la Avenida Pellegrini, al llegar a la calle San Martín fué embestida por el auto chapa número 2474, dirigido por Antonio Gurmendi. A consecuencias del choque, el chauffeur de la ambulancia Angel Colombino, como así su acompañante el practicante Angel Cárcamo, resultaron con diversas contusiones leves en el cuerpo. Gurmendi se encuentra detenido, habiéndose iniciado el sumario de práctica.

ACCIDENTE DE TRAFICO

En la calle Alem e Ituzaingó, a las 10 y 40 horas en circunstancias que el menor José Fiorito de 13 años de edad, pretendía cruzar la calzada, fué llevado por delante por el auto chapa número 3965 que conducía Hugo Everlini, resultando Fiorito con una contusión en la pierna, leve según la Asistencia Pública que lo atendió.

El conductor del auto se halla detenido.

EDICTOS

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor Carlos Ameglio Arzeno, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **Victoria Piolatto o Pielati de Belletti,** para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley. — Rosario, abril 14 de 1926.—J. Dughera, secretario.
119 ab. 14-18 my.

Por disposición del señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial, doctor Carlos Ameglio Arzeno, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **Laviero Salvatore o Gabriel Salvador y Carmela Satriani de Salvador,** ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, abril 5 de 1926. — **J. Dughera.**

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor Carlos Ameglio Arzeno, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **Josefina Palenque,** para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley. —Rosario, abril 14 de 1926.—E. Guindon Méndez, secretario.
120 ab. 14-18 my.

Por disposición del señor juez de primera instancia, cuarta nominación, doctor Carlos Ameglio Arzeno, se cita y emplaza a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **Paul o Paolo Bernard o Pablo Bernardo,** para que comparezcan a este juzgado en el término de treinta días a deducir sus acciones bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, abril 21 de 1926.—A. Guindon Méndez, secretario.
abril 21-21 my.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 5a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Horacio Sánchez Granel, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Robustiano Ferreira,** ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. —Rosario, abril 19 de 1926. — Antonio Atienza, secretario.
ab. 22-22 my.

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Don **Pedro Rodríguez,** ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Mayo 3 de 1926.— R. Capmany Puccio.
My. 5-Jn. 5

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación doctor Carlos Ameglio Arzeno, el secretario que subscribe hace saber: Que en los autos caratulados **"José Lentini - Quiebra"** han recaído los autos del tenor siguiente: "Rosario, Abril trece de mil novecientos veintiséis. Y VISTOS: Lo solicitado; estando justificado el carácter de Comerciante de Don José Lentini, con la información sumaria producida, la que se aprueba en este acto, y de conformidad con lo dispuesto por los Artículos 44 y 52 de la Ley de Quiebras, declárase en estado de falencia a Don José **Lentini,** comerciante establecido en esta ciudad en la calle Vélez Sársfield Nº. 726. En consecuencia deténgase su correspondencia epistolar y telegráfica; intímese a todos los que tengan bienes y documentos del fallido, para que los pongan a disposición del Contador que resulte sorteado en la audiencia del día quince del corriente a tercera hora; prohíbese hacer pagos y entregas de efectos al fallido, so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos y entregas de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; ocúpense todos sus bienes. Convóquese por edictos que se publicarán en los diarios el Boletín Oficial y DEMOCRACIA, a todos los acreedores, para la audiencia que tendrá lugar el día trece de Mayo a tercera hora. Dése intervención al Ministerio Fiscal. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. — Carlos Ameglio Arzeno. — Ante mí: I. Dughera. "Número 82. — Rosario Abril quince de mil novecientos veintiseis. Y VISTOS: El resultado del sorteo realizado en el día de hoy, se Resuelve: Designar Contador en estos autos al sorteado don Juan A. Amado, quien podrá concurrir a aceptar el cargo en cualquier audiencia hábil. — Insértese, hágase saber y repóngase. — Carlos Ameglio Arzeno. Ante mí: I. Dughera.— Lo que se hace saber a sus efectos con las prevenciones de ley. — Secretaría, Mayo tres de mil novecientos veinte y seis. — I. Dughera.
My. 4-13

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Horacio Sánchez Granel, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. **Jacinto Federici o Federisi, y Julio Alberto Federici y López,** ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Mayo 3 de 1926. — Eimilio Rojas Molinas.
4 my. 4-Jn.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la primera sección, doctor E. Orta Pére, se hace saber que en el juicio seguido por don Estevan Ferrari Fontana, en representación de don **"Juan Coronel contra Luis T. Bessone y Eduardo Fieg Scott.** Sobre cobro ejecutivo de pesos", ha recaído sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva, es como sigue: "Número 149. Rosario, abril veinte y nueve de mil novecientos veinte y seis. Por tanto fallo: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga pago integro de la suma de quinientos pesos nacionales, reclamada y sus interess. Con costas. Regulo en cincuenta pesos los honorarios del procurador Ferrari Fontana. Publiquense los edictos de ley en el Boletin Oficial y DEMOCRACIA. Insértese, hágase saber. Repóngase. — E. Orta Pérez. Ante mí: G. Martinez Carbonell. — Lo que se hace saber a los demandados a los fines que por derecho hubiere lugar. — Rosario, 6 de mayo de 1926. — G. M. Carbonel.
7-12 my.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la 2a. sección doctor Juan J. Trillas el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados Julio Malamud contra **Enrique Garbagnatti** sobre cobro ejecutivo de pesos, se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Por tanto, de acuerdo a lo que dispone el artículo 859 del Código de Proc. Civiles, resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas. Regulo el honorario del procurador Rapp por sus trabajos efectuados en la suma de setenta y cinco pesos moneda nacional. Insértese, hágase saber, repóngase y publíquense edictos en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA de acuerdo a lo que dispone el artículo 861 del mismo código.—Juan J. Trilla. — Ante mí: Enrique Paz. —Lo que se hace saber al señor Enrique Garbagnatti a sus efectos. —Rosario, mayo 4 de 1926.—Enrique Paz, secretario. my. 6-6 jn.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 5a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Horacio Sánchez Granel, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **Silvana Rodríguez,** ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, abril 30 de 1926. —Antonio Atienza, secretario.
my. 8-8 jn.

Centro de productores de leche

Asamblea General Extraordinaria

Por el presente se cita a los señores socios de esta Institución a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el quince de mayo de mil novecientos veintiseis, a la hora 10, en el local social calle 3 de Febrero número 1751 para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o.—Lectura y aprobación del acta anterior.
2o.—Movimiento administrativo.
3o.—Precio de la leche y de la crema.
4o.—Contratos y garantías.
5o.—Contratantes de crema.
6o.—Varios.

Rosario, 30 de abril de mil novecientos veintiseis.

BARTOLOME MORRA
Presidente

LEANDRO ARDANZA
Secretario

BANCOS

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS

Casa Central: SARMIENTO 1350. —

Horario: 11 a 17, Sábados 8 a 12.
Sucursal N. 1: SALTA 3041
Horario: 9 a 12 y 14 a 17, Sábados: de 8 a 12.

Se conceden préstamos desde un peso hasta cualquier cantidad sobre alhajas, muebles, armas, objetos de arte, generos, ropa y todo lo que represente algún valor. Los préstamos prendarios mayores de 2000 pesos se conceden al 10 o|o anual de interes. Los mayores de 5000 pesos, convencional.

Se acuerdan créditos a comerciantes, profesionales y empleados en general. Los mayores de 1000 pesos a interes anual de 7 o|o.

ABONA:

En cuanta corriente . . .	2 o|o
En Caja de Ahorro . . .	4 1|2 o|o
En plazo fijo de un año .	5 1|2 o|o

HORACIO PASCUAL, gerente

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

CAPITAL Y RESERVAS:
$ 60.000.000 m|n.

Construcciones en terrenos de propiedad del Banco a gusto de los interesados, pagaderas en 117., 169, 189 y 235 mensualidades.

Préstamos hipotecarios y para construcciones pagaderos en 189 mensualidades y de uno a cinco años.

Depositos a Plazo fijo. — Interés convencional.

Caja de Ahorros. — Abona el 6 o|o de interes anual, capitalizado trimestralmente.

SUCURSAL ROSARIO:
SANTA FE esq. Gral. MITRE

Banco Escolar Argentino del Rosario

Calle RIOJA esq. GENERAL MITRE
Sociedad Cooperativa de Crédito Lda.

Edificios escolares de propiedad del Banco: Bvard. Oroño esquina Santa Fe y Av. Alberdi y calle 10, del Arroyito.

El Banco recibe depósitos en cuentas corrientes, en caja de ahorros y plazo fijo. Efectúa descuentos y préstamos con amortizaciones, atendiendo con preferencia las operaciones más pequeñas.

Facilita alcancías de ahorro en las que admite depósitos desde cinco centavos.

Horas de despacho: de 11 a 16.
Sábados: de 11 a 13.

EL GERENTE
53 pte.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Unico Representante del Ro. TESORO Italiano y del Banco di Napoli

Agente financiero del Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, según Leyes No. 2718 y 26 de Enero 1903.

Casa central:
Bmé. MITRE 434 al 450—Bs. Aires

SE ABONA:

	C|legal	Liras
Cuenta corriente. . .	—	1 %
A plazo 30 días. . .	1 ½ %	—
A plazo 60 días. . .	2 %	—
A plazo 90 días. . .	3 %	2 ½ %
A plazo 180 días. . .	3 ½ %	3 %
A plazo 360 días. . .	4 %	3 ¼ %
Caja de Ahorro hasta $ 20.000.	4 %	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable de y a pueblos de Italia, asi como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República del Uruguay.

Remite remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentino.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Hugo Rosselli, gerente.
55 pte.

PROFESIONALES

Dr. MARCELINO CAMPANA
Especialidad en enfermedades de —corazón y estómago—
Atiende de 8 a 11 y de 1 a 4
Tucumán 1292 — Rosario

Dr. Fco. JAVIER PEREZ
Profesor de a lFacultad de Medicina. Cirujano especialista en Naríz, Oído y Garganta. Ex asistente de las clínicas de París, Berlín y Viena.
Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 10 a 12. Tarde todos los días de 3 a 5.
Laprida 885 — Rosario

Dr. LEON ABRAMOF
MEDICO-CIRUJANO
Tratamiento de Ulceras y Hemorroides. Consultas de 14 a 16.
Salta 2098 — Teléfono 6446

Dr. JUAN B. PESENTI
MEDICO
Calle San Luis No. 1665 — Rosario

Dr. ROBERTO SIQUOT
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Consultas de 14 a 16.
Rioja 1722 — Teléfono 2727

Dr. PIO PUIGGARI (h)
NARIZ, GARGANTA y OIDO
Corrientes 781 — Teléfono 20534

Dr. MANUEL FUNES
MEDICO-CIRUJANO
Enfermedades internas y de señoras. Tratamiento de las enfermedades del embarazo y sangre.
Consultas de 13 a 15 y de 18 a 20.
E. Zeballos 1734 — Teléfono 22978

Dr. JOSE VARELA SILVEYRA
MEDICO
Av. Pellegrini 1838 — Teléfono 5014

Dr. JOSE ABALOS
CIRUJANO
Hombres, mujeres y niños. Atiende en el Palace Sanatorio.
Boulevard Oroño 450

M. KIBLISKY MIJELMAN
DENTISTA
De Salta y Boulevar Oroño se trasladó Salta 2132

Dr. DUILIO GARIBALDI
DENTISTA-CIRUJANO
San Lorenzo 1276 — Teléfono 3418

LABORATORIO de ANALISIS
Aplicados a la Clínica, atendido personalmente por el Dr. E. Q. BACIGALUPO — Presidente Roca 522

MARTA R. DE RUMANI
PARTOS
Consultas de 16 a 16.
Italia 445 — Teléfono 6071

Dr. GERARDO COSTANTI
ABOGADO
Santa Fe 1724 — Teléfono 0318

Dr. ALFREDO SCHIAVONI
ABOGADO
España 610 — Teléfono 4673

Dr. DANIEL BOSANO ANSALDO
ABOGADO
Córdoba 797 (2 piso) — Teléfonos 3339-21943

Dr. OTTO SOHLE
ABOGADO
Mendoza 1125 — Teléfono 5436

Dr. VICTOR PESENTI
ABOGADO
E. S. Zeballos 2039 — Teléfono 5469

Dres. NIRICH Y LAGE
ABOGADO
Córdoba 2067 — Teléfono 7988

Dr. MARIANO TISSEMBAUN
ABOGADO
General López 111 E. — Santa Fe

Dres. RAZORI Y FERRARIS
ABOGADO
San Martín 567 — Santa Fe

Dr. ALBERTO QUIROGA
ABOGADO
San Luis 934 — Teléfono 7649

Dr. LUIS MARIA MATTOS
ABOGADO
Moreno y General López

Dres. THEDY Y MARQUADT
ABOGADOS
San Lorenzo 1041 — Teléfono 4783

Dr. RAUL CASAS
ABOGADO
Sarmiento 745 — Teléfono 7064

Dr. ALEJANDRO M. CARRASCO
ABOGADO
Pte. Roca 790 — Teléfono 5191

Dres. JOSE y MARIO ANTELO
ABOGADOS
Córdoba 1336 — Teléfono 7178

Dr. GUILLERMO A. BOLLERO
ABOGADO
España 1030 — Teléfono 3858

Dr. ALCIDES GRECCA
ABOGADO
Mendoza 2279 — Rosario

Dr. FERMIN LEJARZA
ABOGADO
Córdoba 954 — Teléfono 4511

Dr. LUCIANO F. MOLINAS
ABOGADO
9 de Julio 837 — Santa Fe

Dr. JUAN DIEZ DE ANDINO
ABOGADO
Paraguay 674 — Teléfono 0591

SACCONE y Cía.
INGENIEROS CONSTRUCTORES
Rioja 698 — Teléfono 24328

JUAN TRABA
PROCURADOR Y CALIGRAFO
Santa Fe 1744 — Teléfono 3924

EDUARDO A. FLORES
PROCURADOR
Santa Fe 939 — Teléfono 22788

CARMELO P. PIEDRABUENA
ABOGADO
Domicilio particular:
San Martín 866 — Teléfono 801
Estudio:
9 de Julio 761 — Teléfono 263
SANTA FE

Dr. ATILIO A. DANERI
ABOGADO
Santa Fe No. 947 — Rosario

Dr. CARLOS G. COLOMBRES
ABOGADO
Córdoba 1120 — Teléfono 6261

Dr. RICARDO A. ORTIZ
ABOGADO
San Lorenzo No. 1516 — Rosario

Dr. JUVENAL MACHADO DONCEL
ABOGADO
Córdoba 951 — Teléfono 7140

JUAN FERNANDO TORRES
Comisiones y Representaciones
9 de Julio No. 736 — Rosario

Manuel A. Fernández
ABOGADO
Urquiza 1915 — Teléfono 0521

Dr. CARLOS PAGANINI
ABOGADO
Italia 837 — Teléfono 7475

Dr. LUIS A. GOMEZ
ABOGADO
Santa Fe 1744 — Teléfono 7410

SANGUINETTI Y ADELARDO
ESCRIBANOS
Laprida y Rioja — Teléfono 4588

ANTENOR GOMEZ
ESCRIBANO
Santa Fe 947 — Rosario

SALCEDO Y BRAGAGNOLO
ESCRIBANOS
San Lorenzo 1195 — Teléfono 4667

Sres. EDUARDO y RICARDO PAGANINI
ESCRIBANOS
Córdoba 1132 — Teléfono 4805

REMATADORES

DOMINGO BARRACO
Suc. BARRACO Hnos. — REMATES Y COMISIONES
San Martín 585 — Teléfono 4299

JOSE MATA y JOSE E. MATA
MARTILLEROS Y CORREDORES PUBLICOS
Escritorio: Calle Santa Fe núm. 950
Teléfono 4685 — Rosario

J. M. VILA ORTIZ
REMATES Y COMISIONES
Córdoba 920 — Teléfono 6935

ARMANDO FERREYRA
COMISIONES y CONSIGNACIONES
Santa Fe 961 — Rosario

RICARDO A. SIVORI
Fábrica de Refrescos y Aguas gaseosas
Dorrego No. 170 — Rosario

SANTA FE

Dr. PIO PANDOLFO
MEDICO
Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas: de 11 a 18. Consultorio: San Jerónimo 405. Particular: Catamarca 160.
T. 1064 — U. T. 2610
SANTA FE

ESTUDIO JURIDICO
Dres. ROMEO E. y JULIO CESAR BONAZOLA
ABOGADOS
Catamarca 155—Este — Santa Fe

Ferrocarril de Rosario a Puerto Belgrano

Se comunica al público que el horario de Invierno para los trenes de pasajeros de esta Empresa entró en vigencia el 1º. de abril próximo. Las modificaciones introducidas pueden verse en los horarios que se exhiben en las estaciones:

SALIDAS DE ROSARIO. — Para Cora. Diariamente a las 8.00. Diamante, menos Domingos a las 17.30. Domingos a las 14.30.

Para Chapuy. Diariamente, menos Lunes a las 8.00. Domingos a las 14.30. Sábados y Lunes a las 17.30.

Para Bahía Blanca. Domingos a las 14.30. Lunes a las 17.30. Miércoles y Viernes a las 8.00.

REGRESO A ROSARIO — De Bahía Blanca. Domingos a las 11.45. Martes, Jueves y Sábados a las 17 y 10.

De San Gregorio. Todos los días menos Domingos a las 17.10. Domingos a las 11.45 y Lunes a las 9.40.

De Chapuy. Diariamente, menos Domingos a las 17.10. Domingos a las 11.45 y 19.30. Lunes a las 9.40.

De Cora. Diarriamente, menos Domingos a las 17.10. Domingos a las 19.30. Lunes, Miércoles y Sábados 9.40. Domingos a las 17.10. Domingos a las 19.30. Lunes, Miércoles y Sábados 9.40. Domingos, Martes, Jueves y Viernes a las 11.45.

FRANCISCO SISQUE
Director General